

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 12.984 - Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Miércoles 23 de Noviembre de 1932

EL PADRE GOURDON

UN DISCIPULO DE ESPAÑA

Por J. PEREZ DE URBEL
Benedictino

El prior de la Cartuja de Miraflores se ha hecho español. No es un capricho, ni un acto de ligereza, ni una vana actitud exterior, hija de la conveniencia o del interés; es una decisión resuelta y largamente madurada; la decisión de un cartujo, acostumbrado a meditar las cosas en la gravedad del silencio y en la soledad de la soledad. Estamos hechos a ver españoles, que se avergüenzan de su patria, que la deshonran villanamente y que apenas si se atreven a confesar un nombre tan glorioso; por eso nos conmueve el paso de ese extranjero, que, no obstante ser hijo de la Gran Bretaña, ciudadano del imperio más grande de los últimos tiempos, se ha convertido desde hace unos días en nuestro compatriota. Y ha razonado la psicología de su transformación, y la ha explicado a las gentes, y ha dicho con breves palabras de monje: «En mi larga vida he aprendido algunas cosas, algunas cosas bellas y algunas cosas buenas; y he visto que tengo mucho que agradecer a España, porque es ella quien me las ha enseñado».

Se trata de una razón doctrinal, de un alto magisterio. Todos deseamos ser espiritualmente ciudadanos de Grecia y de Roma, porque han dado al mundo los cánones eternos de un ideal, que nosotros, occidentales, podremos difícilmente despreciar sin caer en el ridículo. Pero en el Mediterráneo hay una tercera península que también ha sido predestinada para las grandes enseñanzas. Testigo, este monje anglosajón. Llega un día a la meseta castellana. Rostros graves, paisaje austero, intimidad y recogimiento, después del estruendo infernal de las urbes inglesas. Pero él supo ver en aquel exterior mudo el indicio de una vida noble y profunda. En los árboles páramos se escondían hierbas menudas con jugos de mieles; en los ríos enjutos, en las faldas miradas, había esencias sutiles de ternuras divinas. «¡De-graciado, decía Chateaubriand, del que no vea la naturaleza con los ojos de Fenelón y de Homero!» Allí, en cada árbol un fauno, en cada fuente una ninfa; aquí, en cada pueblo, una leyenda; en cada río, una hazaña; en cada esquina, un santo o un héroe.

Era la primera lección de belleza y de bondad. Después, día tras día, la imagen de España se va revelando lentamente al extranjero en el silencio de la cartuja austera, sentada en la altiplanicie, indiferente al azote de los vientos y de las lluvias. A media noche suena el campanillo llamando a la salmodia. Rígidas en sus sillas, las blancas siluetas de los monjes parecen estatuas de mármol. Arriba se abre el mundo de las maravillas invisibles. Otro mundo prodigioso les rodea. ¿Por qué van a ser insensibles a él las miradas de un asceta? En el cielo y en la tierra hay un solo amor. Y una sola bondad, y una sola belleza. Es el encaje finísimo de aquella silberia; es el poema soberano de aquel retablo, que resume los misterios del cristianismo; es la filigrana inmortal y el fulgor deslumbrante de aquellos alabastros funerarios, donde un mago del cincel acertó a aprisionar la vida para representar la muerte; es aquel San Bruno con el crucifijo en la mano y un gesto frenético de amor contenido; que parece va a saltar en chispas de los ojos y a estallar en besos de los labios. Es el genio creador de España, la emoción de lo bello en toda su grandeza y en toda su exquisitez; una nueva lección del genio de la Patria, que se va filtrando silenciosamente en el espíritu del monje, desplegando cada vez ante sus ojos atónitos la visión de nuevas perfecciones.

En la gótica nave se han apagado ya los últimos versos de los salmos. Ya no se oyen pasos en las galerías. Los monjes duermen de nuevo. Sólo el prior vela en su celda, con la ventana abierta y los ojos azules de sajón hundidos en las profundidades del cielo. Por el muro trepa el aroma de los jazmines, los lirios del claustro parecen antorchas perfumadas que se consumen devotamente en el regazo de la noche; allá arriba, las estrellas parecen rosas inflamadas. El prior habla con ellas en ese lenguaje mudo, que sólo entienden los grandes adoradores del silencio. Los cartujos y los astrólogos. Hace poco el salmista, intérprete de ambos, decía: Los cielos cuentan la gloria de

Dios. De cuando en cuando llega el eco mortecino de los ruidos de la ciudad cercana. Allí, en el fondo, una neblina tenue de luz difusa. La ciudad no se ve, se adivina; pero entre las ramas de los chopos y los castaños aparecen otras dos ramas gráficas, que se yerguen, se estiran, se adelgazan, como si fuesen los brazos del genio de Castilla dispuesto a apoderarse de la luna. Deslizándose por entre la gracia de sus cañados, el pensamiento desciende hasta las naves de la catedral famosa, pobladas de estatuas, de sepulcros, de relieves y de retablos, se detiene sorprendido ante aquellas creaciones espléndidas de la fe y del amor, y se lanza a través de la ciudad, evocando leyendas y recuerdos. Aquí, los jueces ilustres, personificación del deber y la justicia; allí, los confesores indomables, insignes campeones de la libertad; más allá, la figura arrogante del Cid, dechado de leales y valientes, y la de Francisco de Vitoria, meditando en el claustro de San Pablo, y la de Santa Teresa, fundando el convento carmelitano, y otras cien, que hacen vivir al prior las gestas inverosímiles de un pueblo, que en un paroxismo prodigioso de aventuras, extendió los límites de la tierra y amplió los horizontes del espíritu. La tierra cuenta la gloria de España.

Pero también a la Cartuja llega el río de las gentes. Unas veces el peregrino, que anhela sorprender la luz entre los repliegues del silencio; otras veces el turista, que pasta sus ojos profanos entre aquellas obras de arte cuya mejor belleza está a oscuras escondida para él; otras, el arqueólogo, captador superficial de arrugas en el rostro y de pliegues en las vestiduras. Todos encuentran aquellos ojos claros, indulgentes, bondadosos, comprensivos. Llega también diariamente la turba miserable de los que no tienen qué comer, obreros parados, rostros de crecida barba ganapanes de blusa remendada, mujeres pálidas de miradas febriles, que llevan a sus hijos en los brazos, mendigos vagabundos con el saco de los mendrugos a la espalda... cincuenta, setenta, ciento... Para todos hay un plato de alubias calientes, un pedazo de pan abrozo, una moneda de caridad, y, sobre todo, una acogida cordial, que consuela y no hierre, que socorra y no humilla. Todos han leído aquí extraño letrero que hay a la puerta y que está muy lejos de encerrar una contradicción: «Prohibida la mendicidad; la limosna se da a la una». Allí está el prior; sus labios sabedores de misterios, sonríen; sus manos, eruditas de penitencias, se hunden rítmicamente en el viejo cajoncito que ha secado tantas lágrimas, y reparten los dineros relucientes.

Y también aquello es para él una lección de bondad. ¡Cuánta resignación, cuánta fe, cuánta humildad, cuánta valentía ha visto en los hombres que imploran su socorro! Dadlos una espada y serían capaces de conquistar el mundo; dadlos una pluma, y acaso tendrían nuevos secretos que revelarnos, cuando parecen haberlo dicho todo sus grandes antepasados. Son los herederos de una tradición magnífica, con fuerzas para aumentarla y embellecerla. Así pensaba este ciudadano de Inglaterra, hasta que un buen día llega a decirnos que se siente orgulloso de llamarse español porque España le ha enseñado la ciencia difícil de lo bueno y de lo bello. Era la oración única de los espartanos a Zeus: «Ut pulchra bonis aderent.» (De «El Debate»).

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas, ídem de «La Voz».

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN VITORIA: Kiosco del Globo. EN SAN SEBASTIAN: Romana Semanero.—Garage Garnier.

EN SANTANDER: Librería Nacional y Extranjera.—Blanca, 20.

EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morrondo.—Mayor Principal.

EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación y Mario Angulo.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

Ruidosos incidentes.—El señor Besteiro dimite la presidencia, pero la Cámara le da un voto de confianza

Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro. Se da lectura a dos actos, una de la sesión pública y otra de la secreta celebrada el viernes, que son aprobadas. Se hacen varios ruegos de interés local.

Un incidente

El señor Canales protesta contra la actuación de la Guardia civil en Zorita, y pide el nombramiento de un juez especial que depure las responsabilidades. Relata estos sucesos y afirma que el único culpable de lo ocurrido es el capitán que mandaba las fuerzas. Se dirige al ministro de Agricultura para preguntarle si sigue formando parte del Gobierno, pues cree que el Parlamento tiene por lo menos derecho a saber qué clase de representación ostenta en el banco azul.

El señor Pérez Madrigal: No es más que radical socialista. Su señoría es quien es. Un viajante de la Unión de Explosivos.

El señor Canales: Y su señoría es un secretario remunerado que quiere siempre justificar su sueldo.

El señor Pérez Madrigal: Su señoría es un bellaco.

Grandes protestas en diversas partes del Parlamento, en las que se distinguen los radicales y el señor Maura.

El presidente, con energía: Esa palabra no puede tolerarla la Cámara. Ruego a su señoría que la retire inmediatamente.

El señor Pérez Madrigal: Se me ha atribuido a mí antes una secretaria remunerada que nada tiene que ver con mi cargo de diputado, y hasta que eso sea retirado, yo no retiro nada.

El presidente insiste en que el señor Pérez Madrigal debe retirar antes de nada esa palabra, que es ofensiva para el Parlamento.

El señor Pérez Madrigal: Pues yo no retiro nada, y añado, a esto, una frase de mal gusto, que produce grandes protestas.

El presidente, golpeando furiosamente la mesa con la campanilla: Señor Pérez Madrigal: Esa frase de pésimo gusto que su señoría acaba de pronunciar, ha de ser retirada inmediatamente, advirtiéndole a su señoría que la presidencia no está dispuesta a tolerarla.

El señor Pérez Madrigal dice que esa última frase, dicha en un momento de indignación la retira, pero en lo referente al señor Canales no retira nada.

El presidente: Eso no es posible. Yo le comino a S. S. para que lo retire inmediatamente.

El señor Pérez Madrigal: Lo más que haré, recordando el precedente sentido por el señor Maura, es facultar a S. S. para que las retire.

El presidente: Bien: quedan totalmente retiradas, y ahora, si el señor Pérez Madrigal quiere hacer alguna reclamación por las palabras pronunciadas por el señor Canales, la presidencia está dispuesta a atenderle.

El señor Pérez Madrigal se da por ofendido por las palabras del señor Canales en las que atribuía su intervención parlamentaria a la remuneración que percibía por su trabajo en una secretaría.

El presidente ruega al señor Canales que dé explicaciones.

El señor Canales da explicaciones, y dice que no ha estado en su ánimo ofender al señor Pérez Madrigal. Añade que sus preguntas se fundaban en que el ministro de Agricultura no ha contestado a su ruego del otro día, ni tampoco ha aceptado una interpelación sobre asuntos de la Reforma agraria que le pidió, y encima de todo esto, hoy no ha venido a la Cámara, a pesar de que le consta que se encuentra en Madrid.

El ministro de la Gobernación advierte al señor Canales que es mala táctica censurar a los ministros porque tardan más o menos en aceptar una interpelación, puesto que es facultad suya aceptarlas o no y el momento de hacerlo. Se ofrece a transmitir al ministro de Agricultura el deseo que ha expresado el señor Canales en su intervención.

En cuanto al ruego primero formulado por este señor, contesta que no comparte la opinión de que haya que nombrar un juez especial, puesto que el ordinario actuará como debe.

Se lamenta de que constantemente se trate en la Cámara de resquebrajar el prestigio de la Guardia civil, que si el Gobierno lo permitiera no podría exigir después a los hombres de este Instituto que defendieran, cuando llegase el caso, la República hasta morir.

El señor Barriobero: Pues yo he

CORTES CONSTITUYENTES

oído a S. S. compartir la opinión de que la Guardia civil asesina.

El ministro de la Gobernación: ¿Yo? ¡Jamás! No puede haberme oído su señoría nunca semejante cosa.

Añade que tiene informes contradictorios sobre los sucesos de Zorita, y que por ello ha dado órdenes de que se depure la responsabilidad de la Guardia civil, pero insiste en que eso no puede servir de pretexto para volver en la misma censura a la Guardia civil entera, pues no se habla de los numerosos casos en que ésta se manifestó en actitud prudente, a pesar de los insultos de que es objeto por parte de los revoltosos. (Aplausos en la oposición).

El señor Canales rectifica e insiste en sus críticas a la Guardia civil.

Una carta ofensiva

El señor Pérez Madrigal pide la palabra para un ruego urgente a la presidencia. Se lamenta de las injurias que se le dirigen por persona afeata a don Melquiades Alvarez.

El presidente se lamenta de que se traigan a la Cámara pequeñas cuestiones que sería imposible dilucidar si todos los diputados dieran en presentar temas semejantes.

El señor Pérez Madrigal cree que la presidencia le desampara de sus derechos, y dice que pido que no se le quiere ni oír, deja la cuestión a la consideración de las minorías y abandona la Cámara.

El presidente le requiere para que se explique, diciendo que en efecto, bien pudiera tratarse de un caso excepcional.

El señor Pérez Madrigal da cuenta y lectura de una carta que le ha remitido un yerno de don Melquiades Alvarez, capitán del Ejército, en la que le dirige gravísimas injurias.

Sigue hablando, y dice que lo único que quiere es que el presidente se haga cargo de la carta y la presente al fiscal de la República, por las palabras que contiene, ofensivas para la dignidad parlamentaria del diputado que la ha recibido.

El señor Besteiro cree que, efectivamente, la carta, aparte las injurias personales, contiene otras ofensivas para el Parlamento, y promete que se tramitará como se pide.

El señor Baeza Medina, en nombre de los radicales socialistas, se solidariza con el señor Pérez Madrigal.

El señor Royo Villanova manifiesta que aunque supone que la minoría agraria, a la cual pertenece, se solidarizará también en la protesta y en la defensa de un diputado, quiere hacer constar que igualmente le injuriaron a él muchas veces del mismo modo durante su actuación contra el Estatuto de Cataluña, y no lo dió importancia.

El señor Besteiro da por terminado el asunto.

Interpelación sobre el contrato de la Telefónica

Continúa la interpelación sobre la Compañía Telefónica.

El señor Martínez Barrios hace historia del modo como se plantearon las relaciones de la Telefónica cuando se implantó la República. El contrato era conocido por el Consejo de ministros, y advierte que en unión del señor Prieto fue él en el primer Gobierno quien con más insistencia indicó que era preciso, por dignidad de todos, hacer una revisión rigida del contrato; se nombró dictaminador y presentó este informe al Consejo.

El señor Ayast, pide que el Gobierno haga una declaración concreta sobre este asunto: Considera el contrato altamente perjudicial para la Hacienda y para la soberanía de España.

El ministro de la Gobernación recuerda que cuando se encargó de los asuntos de Comunicaciones se encontró con la huelga de la Telefónica, y se interesó por la readmisión de los obreros despedidos. Llegando en muchos casos hasta la imposición.

La Compañía ha respetado el contrato de trabajo que hizo el señor Martínez Barrios y el Gobierno actual no ha querido mudar de criterio. No se ha ocupado del fondo del asunto, porque la cantidad de los que se acumulan obliga a aplazar otros no tan urgentes; pero no tiene inconveniente en que el proyecto que dejó preparado el señor Martínez Barrios se traiga a la Cámara. Se suspende esta discusión.

El presupuesto de Estado

Dentro va del orden del día, prosigue la discusión del presupuesto de Estado.

Se da cuenta de la decisión de la comisión de Reglamentos de la Cámara que propone que la discusión se haga por capítulos y que se vote por artículos.

Don Eduardo Ortega y Gasset protesta diciendo que la Cámara del e proponiéndose, pero no deliberar sobre ello, y solicita la opinión de los jefes de las minorías.

El señor Guerra del Río en nombre de los radicales, considera que aunque parece que el asunto no tiene impor-

tancia, puede tenerla si la mayoría reforma el reglamento, lesionando los derechos de las minorías.

El señor Azaña: No se trata de ninguna reforma del reglamento. El dictamen de la Comisión se muestra favorable al criterio de la presidencia, que es el mismo criterio que tiene también el Gobierno. Se debe aceptar esta decisión sin invocar los derechos de las minorías, porque el reglamento ampara a todos. La cuestión no es baladí. Se trata de retrasar la discusión de los presupuestos.

Advierte que el Gobierno los ha presentado dentro del término constitucional, estando decidido a aprobarlos dentro del mismo. Si la discusión se retrasara en la forma que pretende el señor Ortega Gasset, sería necesario discutir después los restantes presupuestos apresuradamente, y añade que en la prórroga del actual no pueden pensar ni el Gobierno ni nadie.

El señor Ortega Gasset insiste en su oposición.

El señor Guerra del Río: La opinión de los radicales coincide con la del Gobierno.

El señor Besteiro quiere cesar en la presidencia de la Cámara

El señor Besteiro dice que la presidencia tiene la obligación de entuziasmar el debate de manera que se cumplan los plazos constitucionales y que él no está dispuesto a que no se vote la interpretación anunciada, ya sea hoy o mañana, pero en el caso de que no encuentre el apoyo necesario de los diputados no continuará en la presidencia de la Cámara.

El señor Guerra del Río: manifiesta que no le ha faltado nunca el apoyo de los radicales.

El señor Besteiro: Efectivamente, pero al suscitarse la cuestión sólo un representante de la minoría socialista se ha levantado a hablar y no estoy dispuesto a ser aquí solamente un representante de la minoría socialista.

Seguidamente, el señor Besteiro abandona la presidencia ocupándola el señor Martínez de Velasco.

El señor Azaña cree que el asunto debe votarse y resolverse hoy mismo.

El señor Irujo, en nombre de la minoría Al servicio de la República, se adhiere a la interpretación dada al reglamento por la presidencia.

El señor Fanjul dice que suponía que el asunto no iba a tener esta derivación pero en vista de esto no mantiene el criterio que mantuvo el día anterior.

Don Eduardo Ortega y Gasset se lamenta de que el señor Besteiro haya tomado una actitud injustificada y requiera de la sensibilidad y del buen sentido del jefe del Gobierno para que ampare los derechos de un diputado. Insiste en que es muy peligroso recurrir a interpretaciones, porque los diputados estarán siempre a merced de las mismas.

El señor Royo considera inexplicable la discusión que se ha producido sobre un tema que estaba resuelto hace bastantes años. Cree que la propuesta de la Comisión debe votarse inmediatamente y terminar este asunto.

El señor Horn se pronuncia en la misma forma.

El señor Guerra del Río insiste en que el presidente de la Cámara es el único intérprete autorizado del reglamento, y si cree que la propuesta debe votarse en seguida, los radicales le apoyarán.

El señor Ortega y Gasset insiste en su propuesta.

El señor Azaña cree que debe votarse inmediatamente, y de esta forma podrá expresarse al presidente de las Cortes la adhesión personal al mismo y la subordinación a su autoridad parlamentaria.

El señor Ossorio entiende que todos están conformes en que no se debe dificultar la discusión del presupuesto; nadie ha intentado dificultarla, pero cree difícil la votación que ha solicitado el señor Azaña, porque sería sentir un mal precedente.

El señor Azaña: Perdónese su señoría, pero no ha sido el Gobierno quien ha propuesto esto; se ha limitado a sumarse a la propuesta del presidente de la Cámara, intentando robustecer su autoridad.

El señor Ossorio propone un voto de confianza al señor Besteiro para que decida aquello que estime pertinente.

El señor Azaña: Pues eso es igual que lo que ha propuesto el Gobierno, laseo, pone a votación la propuesta de

El presidente, señor Martínez de Velasco, Comisión de reglamentos.

El señor Ortega y Gasset pide votación nominal si hay quien le acompañe.

Los agrarios también piden la votación nominal.

El señor Guerra del Río dice que los votos radicales han sido arrancados por la situación en que les ha puesto el jefe del Gobierno al plantear el dilema de votar el dictamen o negar la confianza al presidente de la Cámara.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Instantánea política

Sobre el éxito de la Esquerra

El resultado de las elecciones catalanas ha desmentido los optimismos que en estos días habían circulado sobre el triunfo probable de los adversarios de la Esquerra. La campaña ha sido dura. La Lliga, los radicales, los amigos de don Marcelino Domingo, comunistas, anarquistas y separatistas no han ahorrado palabras para combatirlos. Todos, a excepción de la Lliga, han sido derrotados. El éxito correspondió, exclusivamente, a los partidos típicamente catalanistas, sin mezcla de españolismo.

Lerroux ha calificado este hecho como el triunfo del nacionalismo reaccionario. Para la política catalana: este hecho tendrá consecuencias importantes. Los vencedores gobernarán en catalán y sólo en catalán. El Estatuto no es más que una fase transaccional de lo que ha de llegar. Maciá ha dicho, después de la victoria, que si de momento acepta y acata el Estatuto, más tarde se pedirá lo que ha sido recordado y lo que no se ha concedido. Deslizándose por esta pendiente, se llegará, creemos nosotros, al Estatuto máximo; la declaración de la petición de plena independencia política.

Claro está que ahora empieza, a toda orquesta, el ensayo. Desde este punto de vista es preferible el éxito electoral de la Esquerra. Si la Lliga o las derechas, y en general, los adversarios de los estatutistas parlamentarios hubieran vencido, los fracasos se imputarían a estos partidos y de ello hubiera hecho bandera la Esquerra para el futuro. Así, si fracasa en todo o parte la política catalanista—ni de derechas ni de izquierdas—típicamente, exclusivamente catalanista, la imputación no podrá hacerse a impericia o a abandono. Los que lograron el Estatuto van a ensayar el interpretarlo del modo más favorable a la tendencia política de los catalanistas. Después de ellos, el diluvio. Además, se podrá controlar siempre lo que dijeron en el Parlamento, cuando la discusión, y lo que son en realidad, los hechos.

En la política general del país el hecho tiene evidente importancia, desde el punto de vista de la Federación de Izquierdas.

ALVAREZ DE LEON.

Política local

La actuación del gobernador y los partidos políticos

En el DIARIO DE BURGOS, de anoche, se publica un telegrama dirigido al señor ministro de la Gobernación—previa la reunión oportuna—por los partidos republicanos, socialistas y U. G. T. en relación con la intervención del gobernador, en la vida municipal de esta provincia y concretamente en el Ayuntamiento del Aranda de Duero, cuyo telegrama suscriben representantes de los partidos radical, radical-socialista, Acción Republicana, U. G. T. y Socialistas.

Como la redacción del repetido telegrama y el no ir autorizado con la firma del Partido Republicano Conservador, pudiera prestarse a error, debemos consignar públicamente, que este Partido «no ha sido convocado a la reunión» en que se acordó fuese suscriptor tal telegrama, ni sabe de quién partió la iniciativa, ni dónde tuvo lugar, por lo que, sin prejuzgar nada sobre el fondo del asunto, que ignora en absoluto, declara que lamenta y sufre con la natural decepción la desatención de que ha sido objeto, prescindiendo del mismo en cuestiones que tan directamente afectan a la política provincial.

El Comité

nominal, y se aprueba la propuesta por 144 votos contra 7.

El señor Guerra del Río dice que los votos radicales han sido arrancados por la situación en que les ha puesto el jefe del Gobierno al plantear el dilema de votar el dictamen o negar la confianza al presidente de la Cámara.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Obras municipales

Un estanque en el Arlanzón

Ahora que el Ayuntamiento se preocupa de buscar trabajo a los obreros durante el invierno que se aproxima, me lanzo a proponerle desde las columnas de DIARIO DE BURGOS unas obras en que por su importancia material, casi la totalidad del dinero que en ellas se gaste, irá a parar a los necesitados bolsillos de la clase proletaria, y que proporcionarán a Burgos un elemento de ornato y recreo de que disponen pocas capitales.

No hay para ello más que aprovechar la presa existente en el río Arlanzón frente al paseo de la Isla, la cual pasó a ser propiedad del municipio cuando se cubrió el cauce que de ella partía y que terminaba en la fábrica de Gonde.

Agua arriba de esa presa, se forma, como es natural, un remanso que llega hasta el puente de Castilla, o tal vez más allá, pero debido a la curva que en esa parte describe el río, las aguas discurren sólo por la parte izquierda del cauce, habiéndose ido acumulando tierra en la parte derecha, con abundante yerba, lo que hace que su nivel sea superior al de la otra.

De lo que se trata es de nivelar el lecho del río en toda la zona comprendida entre el puente de Castilla y la presa, haciendo desaparecer la tierra sobrante, que tendrá una excelente aplicación en las charcas que han quedado a consecuencia del último encauzamiento.

Una vez nivelado el fondo, quedaría un hermoso estanque de una profundidad variable, de dos a medio metros, aproximadamente, en el que podrían navegar lanchas apropiadas, cuyo alquiler serviría para mantener aquí en buen estado y tal vez produciría beneficios pecuniarios al Ayuntamiento.

Este estanque hermosearía grandemente esa parte de la población y con el tiempo se podía completar, instalando sobre la presa una pasarela que sirviera también de mirador.

Claro que, no es el invierno la época más oportuna para hacer trabajos en el río, pero podrían hacerse ahora los que permitieran las aguas y terminarse las obras en el estiaje.

Yo, con brindar la idea al Ayuntamiento, he cumplido mi deber de BURGALÉS.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

Crónica judicial

Sentencias

Delito por lesiones

En la causa que, procedente del Juzgado de esta capital, se ha seguido contra Maximiliano Palacios Díez y Santos Sánchez López, vecinos de Hontoria de la Cantera que el día 7 de junio de 1931 sobre las nueve de la noche, en dicho pueblo, rieron por motivos electorales, con Claudio López García, causando aquéllos a éste la fractura de la clavícula derecha, cuya lesión curó a los 26 días de asistencia facultativa, se ha dictado sentencia condenándole como autores de un delito de lesiones menos graves, a las penas a cada uno de dos meses y un día de arresto, mayor a las accesorias correspondientes: pago de las costas y a que indemnicen mancomunada y solidariamente al perjudicado Claudio López García la cantidad de 150 pesetas.

Disparo y lesiones

La Audiencia Provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de instrucción de Lerma, se ha seguido contra Domingo Alonso García, condenándole como autor de un delito de disparo y lesiones a la pena de un año y dos días de prisión correccional, accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

Sefalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Simón Casañón y don José Ramón Pineda, sobre apelación de un auto, póliz, señor Medina; defensores, licenciados Ríos y Madariaga; procuradores, Herrero y Nebreda; secretaría del licenciado Soto.

Juicio por Jurados, procedente del Juzgado de Lerma, contra Tomasa Huertos Viñó, sobre infanticidio;ponente, vacante; defensor, Ldo. Blanco; procurador, Villanómez; secretaría del licenciado Soto.

José González Iglesias
Especialista en enfermedades de la infancia
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5
SANTANDER, 20, 2.º

ESPECIALISTA
En estómago, Intestinos, hígado y su cirugía
DRES, CASTILLA Y ARANSAY,
RAYOS X
VITORIA — Teléfono, 360
Portar de Aiz, número 2, Clínica

Cursos municipales de Francés

Anoche, según estaba anunciado, se celebró en el Instituto la apertura de los cursos gratuitos de lengua francesa que años hace viene costeando nuestro Ayuntamiento.

Presidió el acto el alcalde accidental señor Santamaría, a cuyos lados se sentaban los señores García de Quevedo, director de los cursos; Sarmiento, secretario, y los profesores de los mismos Mr. Hazera y señorita Arrarás, siendo pequeña el aula para contener al público reunido.

El acto fué breve y se verificó con la mayor sencillez. El señor García de Quevedo dijo breves palabras, expresando la importancia que van tomando estas enseñanzas desde que, por iniciativa del llorado Mr. Paris, han logrado el auxilio económico de Francia.

Recordó la labor meritoria del director adjunto de la casa de Velazquez, Mr. Legendre, que varios años ha visitado las clases y siente por ellas gran entusiasmo, así como el interés que viene poniendo el Comité des Ecoles Franco-españoles, establecido recientemente en la Embajada de Francia en Madrid, al frente del cual está Mr. Arnould, e hizo ver cómo, gracias a todo esto, se ha podido este año conceder un premio en metálico de 100 pesetas a don Eduardo Ortega Gijel, por ser el alumno más distinguido, y quince premios, consistentes en libros franceses bellamente encuadernados, a otros tantos alumnos, a los cuales también se les distribuirán diplomas.

Dió las gracias al señor alcalde por su asistencia, al Ayuntamiento por su generosidad, y por sus esfuerzos al señor Sarmiento y profesores, haciendo elogios de Mr. Chapi, que tuvo a su cargo los grados medio y superior el curso último; y terminó alabando a los alumnos, este año más numerosos que nunca, pues pasau de un centenar, para que aprovechen tan útiles enseñanzas.

A continuación se distribuyeron los premios, y el señor alcalde declaró abierto el curso, mostrándose satisfecho de la gran matrícula hecha y dando, en nombre de la corporación que preside, las gracias a cuantos contribuyeron al mejor éxito de la labor, terminando con un saludo, y algunos afectuosos consejos a los alumnos.

Consuelo Mediavilla
(DE LA CASA SAIZ)
SOMBRERERÍA, número 4

SOMBREROS PARA SEÑORA
SEÑORITA Y NIÑOS

Veán los modelos, estudien los precios y seguramente comprarán.

GOBIERNO CIVIL

Los obreros de la Panificadora

Nos ha dicho el señor gobernador que para anoche tenían anunciada la huelga los obreros de la Panificadora Burgalesa, que reclaman, entre otras cosas, aumento en los jornales.

Requeridos por el señor Vega, para que se suspendiesen el paro y acudirían al gobierno para celebrar esta mañana una entrevista con la representación patronal, se trabajó anoche normalmente.

En la reunión celebrada hoy y después de una detenida discusión, la clase patronal concedió un voto de confianza al gobernador para que restableciera el conflicto, y como por parte de los obreros ha encontrado éstos de concordia se espera esta tarde una solución definitiva.

Un alarde editorial

Vida nueva

Acabamos de recibir el primer volumen de esta nueva e interesante publicación, editada por Editorial Fénix, y sin duda ninguna se puede afirmar que es lo mejor que se ha hecho en España en ediciones de carácter popular.

Dar los libros que siempre se han vendido a un precio muy superior, y primorosamente editados, al precio de una peseta a que se vende esta colección es un verdadero alarde, difícil de superar.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela Los coolies del kaiser, del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

Vida Nueva se propone también editar obras novelescas, rigurosamente editadas en castellano, y esto será indudablemente la superación del merecido éxito que ha logrado.

MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA
Sucesor del Sr. Navarro
Cirugía de la boca y dientes
Dentaduras artificiales de todas clases
Especialidad en trabajos de oro
Últimos adelantos — Rayos X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim.—Teléfono 212

ODONTOLOGO
JESUS ARNAIZ
Lain-Calvo, 38, 2.º

Después de un misterioso crimen

El cadáver ha sido enterrado

Prosigue dentro del mayor misterio el crimen ocurrido en la noche del domingo.

Aunque durante el día de ayer desfilaron numerosas personas por el Depósito judicial, el cadáver no fué identificado, no sabiéndose hasta la fecha a quién pueda corresponder.

Dei muerto se han sacado varias fotografías habiéndose obtenido huellas dactilares del cadáver para practicar las diligencias oportunas.

Se ha enterrado hoy al hombre asesinado, y el Juzgado, con la intervención del fiscal, prosigue sus constantes trabajos de investigación, ayudado por la policía que también trabaja activamente.

¿Será el asesinado?

«Nano», nuestro activo corresponsal y competente en Villadiego, nos envía las siguientes cuartillas:

Al leer en el periódico, llegados a mi poder hoy la información referente al asesinato acaecido en esa capital en la noche del domingo al lunes, y ver que en ella se mencionaba a esta villa como probable residencia del asesinado, me he dispuesto a inquirir noticias para ver si conseguía facilitar la identificación del cadáver.

De esta villa, según parece, salió con dirección a Burgos en la mañana del domingo en uno de los automóviles de línea, Domiciano Mediavilla, vecino de Villanueva de Puerta y de oficio albañil, de unos 38 años de edad, muy conocido en este contorno, coleccionando muchos de los detalles que la información anticipa, con las señas personales de aquel.

Bien puede ser que al sacar billete en la administración, por error de interpretación escribieran Mariano en vez de Domiciano. Este es, de buena estatura y fuerte, teniendo en uno de los ojos un defecto que parece una raja y faltándole algunos dientes.

El traje que vestía al marchar de aquí, parece que era oscuro y condecorado de fiesta, ya que de continuo gastaba chaqueta azul y pantalón de pana, lo cual también confronta con lo publicado.

Hay otro detalle importante a lo ya indicado como probable, y es que también este tal Domiciano está separado de su mujer hace varios años, la cual reside actualmente en Bilbao.

La callosidad que se ha observado entre los dedos pulgar e índice, bien puede ser producida por las herramientas que los albañiles emplean para su trabajo.

Hablado con algunas personas que tenían relaciones con el mismo, aunque no muchas, por ser aquéllas de Villadiego y el de Villanueva, viniendo a ésta solamente algunos días, me han dicho que es posible llevara consigo ahora alguna cantidad de dinero, por que durante el verano no le ha faltado trabajo, por lo cual bien podría suceder que, como ya se ha anticipado, de haber sido éste el muerto, lo hayan matado para robarle.

Como después de indagar mucho no hay nadie que le haya visto regresar de Burgos, ni ayer ni hoy, es creencia general, que sea Domiciano el asesinado.

Por lo visto, adolecía también del vicio de bebida, y no sería difícil que, aprovechando esta circunstancia, el criminal o criminales, llevaría más descaradamente a cabo el hecho.

Hay quien me ha dicho también, que el sábado, día en que también estuvo en esta villa, hablando con él y preguntado qué era de la mujer, contestó que no quería ya nada con ella, por lo que iba a ir al día siguiente a Burgos para ver si traía a una mujer con la cual vivir, cesado el estado de aislamiento en que ahora se desliza su existencia.

Crónica militar

Sexta división

Se han presentado:
Don Francisco Rodado, teniente de Aviación.

Nada hay mejor que el coñac Argudo

GRANDIOSA LIQUIDACION

a precios nunca conocidos, de todas las existencias en
Medias - Calcetines - Medias de sport - Bufandas de lana
Buenas calidades. Las primeras marcas inglesas. Casi regaladas
¡¡APROVECHESE!!
CALLE DEL CID, 6 - GUANTERIA

JABON GRATIS
Por cada CINCO pesetas de compra que haga mañana 24, en
CONFITERIA LASTRA
se le regulará un trozo de
JABON «BILORE»

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.—Legasca, 28.—Telef. 56.217

Burgos hace 30 años

Des DIARIO DE BURGOS corresponsal de este día 23 de Noviembre de 1902

En Madrid ha fallecido el antiguo zorrillista y en la actualidad diputado a Cortes por Castrojeriz, don José Fernández Carvajal.

En el sorteo de la Lotería celebrada el día 20 ha correspondido a Burgos un premio de 3.000 pesetas en el número 10.883.

Ha sido nombrado Capellán del Hospital del Rey don Esteban Calvo, que desempeña el cargo de sacristán mayor.

En el cuartel de Artillería de Fernán González sintióse repentinamente enfermo el maestro ajustador Andrés Rubio.

Trasladado a su domicilio, Puebla 40, falleció a los pocos momentos. El infeliz deja una viuda ciega y cinco hijos en el mayor desamparo.

Los primeros niños o niñas pobres nacidos desde la llegada del Rey, agraciados con 100 pesetas en cartillas de la Caja de Ahorros son los siguientes:

Elena, Sofía Laserna y Elena, hija de Saturio y Margarita, que habitan Pozo Seco, 4.

Samuel Pozo Calvo, hijo de Gregorio y Saturnina, San Gil, 20.
Fidel Casado González, hijo de Angel y Angela, de Villinar.

Francisco Sáez Quintanilla, hijo de Tiburcio y Antonia, San Lesmes, 16.
Timoteo Pérez Munguía, hijo de Timoteo y Justa, San Francisco, 16.
Felipe Castañeda Santa María, hijo de Emillano y Jenara, San Juan, 70.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se han recibido el título de licenciado en Medicina de don César Antón Arnáiz, y de maestra de primera enseñanza a favor de doña Angela del Río Santos.

Ha sido nombrado médico titular de Pampliega el aventajado joven don Antonio Pérez Prieto.

El señor arzobispo ha concedido licencia a don José Mira para que pueda trabajar los operarios los días festivos en las obras de reconstrucción de su casa, plaza del Duque de la Victoria.

Hallándose de compras en un comercio de la Plaza Mayor una aldeana llamada Micaela del Val Gutiérrez, nativa de Villarreal de Buniel, la fué sustraído un portamonedas con cinco duros en plata.

El autor fué detenido por el sargento de municipales y guardias de primera señas Bermejo y Marañón.

Mañana contraerán matrimonio, a las ocho y media, en San Cosme, don Domingo Martínez Puerta y doña Margarita González García; a las diez, en Santa Agueda, don Pedro Saez Ruiz y doña Josefa Robledo Arnáiz; a las siete, en Villatoro, don Francisco Velasco Duque y doña María González Barrio; a las ocho y media, en San Gil, don Dionisio Monedero Martín y doña Irene Bernal Carpiñero; a las ocho y cuarto en la misma iglesia, don Ramiro Varona García y doña Fidela Navarro Torán; a las once, en San Lesmes, don David Villalán Vega y doña Cristina San Martín Viver, y el lunes, a las ocho en la misma iglesia, don Ignacio López González y doña Rosario Arce Velasco.

NUEVO SUPERMETERODINO CROSLY 1933

Altavoz dinámico
Nuevas válvulas 57 y 58

Precio excepcional
Pesetas 455

OIGALO EN LA
Optica Nacional
Espolón - Teatro

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en la Sierra

Quintanar

Capítulo de bodas

Con toda solemnidad, y actuando la banda de música «La Cultural», se celebró el día 19 del actual el enlace matrimonial de la señorita Austrevert Santamaría Marcos, hija del industrial de esta villa don Francisco, con el empleado de la Diputación de Burgos don José María Cuellar Arnáiz, hijo de doña Milagros, viuda de Cuellar, de Brivesca.

Bendijo la unión el cura párroco de esta villa don Juan Manuel García.

Fueron apadrinados por don José Santamaría, hermano de la novia, y por doña Milagros Arnáiz, madre del novio. Los futuros esposos lucían elegantes trajes, llevando la novia un hermoso ramo de azahar.

Terminada la ceremonia de la iglesia, los novios e invitados se trasladaron al Juzgado municipal con el fin de celebrar el matrimonio civil, el cual fué llevado a cabo con arreglo a las leyes de la República española, firmando el acta como testigos por parte del novio don Angel Olalla, militar retirado; don Vicente Martínez Díez, maestro nacional y don José Espoz, carterero de esta villa; y por parte de la novia don Angel Pascual, empresario de la línea de automóviles; don Amando Bengoechea Martínez, veterinario municipal; don Bonifacio Peñaranda, practicante, y don José Hernández, don Luis Domingo y don Faustino Antón, industriales.

Terminado este acto civil, los invitados, que pasaban de ciento, fueron obsequiados por los padres de los novios espléndidamente en el salón de los señores don Luis y doña Carola y al final la juventud, a los acordes de la banda, se dedicó al baile.

Sobre las diez y media de la mañana, los nuevos esposos salieron en viaje de novios con dirección a Madrid.

La madre del novio, doña Milagros, acompañada por su simpática hija, también salió para Brivesca.

Luego se repitió el baile en el salón de la Casa Consistorial de la villa, continuando por la tarde y por la noche.

Entre el elemento joven vimos a las señoritas siguientes: Sofía y Gregoria Martínez, Josefa Domingo, Gregoria Blanco, Leandra María, Leonor y Lucía Santamaría, Felipa, Lidia y Patro Hernández, Patro Conde, Porfiria Bartolomé, Alicia G. de Prado, Leonor Sanz, Guadalupe Ruiz, Bonifacia y Lucía Pascual, Leonor Guevara y Candelas Antón.

Jóvenes, vimos a Andrés, Eufasio, Dionisio, Julián y Blas Santamaría, Victorino Chicote, Félix Bartolomé, Mauro Abad, Moisés Martínez, Casiano Hernández, Félix Blasco, Cirilo Sanz, Alfredo Sanz, Lucio Redondo, Juan Pascual, Félix, Eladio, Regino y Agustín Marcos y otros, que siento no recordar.

Al mediodía y por la noche se sirvieron suculentos banquetes en casa del fondista don Cenón Blanco y en la pensión del Comercio de don Manuel Benito.

Uros días antes también contrajeron matrimonio en la misma forma anteriormente relacionada, la señorita Eulalia Blanco Rodríguez con el joven Teodoro Antón Medrano, siendo apadrinados por don Isaac Alonso y doña Eledia Antón, hermanos del novio.

Y la señorita Fidelia Antón Medrano con el joven don Wentzlao Ibáñez Núñez, siendo apadrinados por don Pablo Ibáñez y doña Petra Blanco, hermanos del novio.

Uros días antes también contrajeron matrimonio en la misma forma anteriormente relacionada, la señorita Eulalia Blanco Rodríguez con el joven Teodoro Antón Medrano, siendo apadrinados por don Isaac Alonso y doña Eledia Antón, hermanos del novio.

Y la señorita Fidelia Antón Medrano con el joven don Wentzlao Ibáñez Núñez, siendo apadrinados por don Pablo Ibáñez y doña Petra Blanco, hermanos del novio.

Uros días antes también contrajeron matrimonio en la misma forma anteriormente relacionada, la señorita Eulalia Blanco Rodríguez con el joven Teodoro Antón Medrano, siendo apadrinados por don Isaac Alonso y doña Eledia Antón, hermanos del novio.

Y la señorita Fidelia Antón Medrano con el joven don Wentzlao Ibáñez Núñez, siendo apadrinados por don Pablo Ibáñez y doña Petra Blanco, hermanos del novio.

Uros días antes también contrajeron matrimonio en la misma forma anteriormente relacionada, la señorita Eulalia Blanco Rodríguez con el joven Teodoro Antón Medrano, siendo apadrinados por don Isaac Alonso y doña Eledia Antón, hermanos del novio.

Y la señorita Fidelia Antón Medrano con el joven don Wentzlao Ibáñez Núñez, siendo apadrinados por don Pablo Ibáñez y doña Petra Blanco, hermanos del novio.

Uros días antes también contrajeron matrimonio en la misma forma anteriormente relacionada, la señorita Eulalia Blanco Rodríguez con el joven Teodoro Antón Medrano, siendo apadrinados por don Isaac Alonso y doña Eledia Antón, hermanos del novio.

Y la señorita Fidelia Antón Medrano con el joven don Wentzlao Ibáñez Núñez, siendo apadrinados por don Pablo Ibáñez y doña Petra Blanco, hermanos del novio.

Uros días antes también contrajeron matrimonio en la misma forma anteriormente relacionada, la señorita Eulalia Blanco Rodríguez con el joven Teodoro Antón Medrano, siendo apadrinados por don Isaac Alonso y doña Eledia Antón, hermanos del novio.

Y la señorita Fidelia Antón Medrano con el joven don Wentzlao Ibáñez Núñez, siendo apadrinados por don Pablo Ibáñez y doña Petra Blanco, hermanos del novio.

Uros días antes también contrajeron matrimonio en la misma forma anteriormente relacionada, la señorita Eulalia Blanco Rodríguez con el joven Teodoro Antón Medrano, siendo apadrinados por don Isaac Alonso y doña Eledia Antón, hermanos del novio.

Y la señorita Fidelia Antón Medrano con el joven don Wentzlao Ibáñez Núñez, siendo apadrinados por don Pablo Ibáñez y doña Petra Blanco, hermanos del novio.

trimonio, del mismo modo, la señorita Angela Pascual Utero con el joven Indalecio San Martín Peñaranda, siendo apadrinados por don Juan María y doña Celestina Peñaranda.

Los pasacalles y bailes los amenizaron los dulzaineros de esta villa «Los Lázaro y Antón».

EL CORRESPONSAL
Quintanar 20 de Noviembre.

J DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes, plazuela del Arzobispo)

VIDA RURAL

Busto de Bureba

Mateo Busto Barredo

En el hospital militar de Vigo, ha fallecido un burgalés ilustre, joven aún, y natural de este pueblo de Busto de Bureba, el 12 del actual.

Procedente de la clase de soldado, fué cabo y sargento de Infantería, ingresando en el Colegio de oficiales del cuerpo de Carabineros de El Escorial, donde cursó con aprovechamiento los estudios reglamentarios y en 26 de junio de 1898, fué promovido a segundo teniente del cuerpo, y de cuya fecha siguió en el Instituto, desempeñando sucesivos servicios en las varias Comandancias. Mandando la Comandancia de Zamora en Mayo último, fué ascendido a coronel y en la actualidad era jefe de la novena zona, en cuyo empleo le ha sorprendido la muerte.

Activo y competente, era entusiasta de su profesión y aunque algo raro, debido quizá a su aislamiento siempre se destacó mereciendo el aprecio y consideración de sus jefes, compañeros y subordinados.

Aunque alejado de su pueblo natal, gustaba siempre que tenía ocasión, de pasar unos días con sus paisanos y amigos, dejando en todas partes gratos recuerdos.

Descanse en paz el buen amigo y a su hermana doña Isidora, maestra nacional en Pontevedra y a su hermano Marcos, del comercio en la misma ciudad, les damos nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

VIÑOS TIPOS

VINA TONDONIA

Depositarío exclusivo para Burgo:
Ignacio Palacios

Merced, núm. 12
BURGOS

MAS BARATOS

Los precios, ya económicos, de los Automóviles «PEUGEOT» han sufrido una nueva baja

EN EL MODELO 201, HAY COCHES Desde 7.875 pesetas

Solicite detalles de los AGENTES EXCLUSIVOS

«LOS DOS CHAUFFEURS»
San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 4-9-8

COLCHONERIA

ILDEFONSO ANTON
Confecciones Española e Inglesa
CALLE DE MADRID, Nº 12 - BURGOS

Fábrica y almacén de muebles VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Construcción de toda clase de muebles, desde el de más lujo al más económico. Precios limitados - Grandes existencias. Ventas al contado y a plazos. Almacén: CALERA, 9 - BURGOS - Fábrica: MADRID, 9. Sucursal en LERMA: calle Mayor, número 52.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El "Palacio de la Música" destruido por un incendio. No han ocurrido desgracias personales

A las once y media de la noche, cuando la sala se hallaba totalmente llena de público, se declaró un incendio en el cine Palacio de la Música, situado en la Avenida de Pi y Margall.

El siniestro no revistió caracteres de catástrofe debido a la seriedad de los espectadores, que abandonaron tranquilamente la sala, invirtiendo en ello tres minutos.

Después del primer descanso, cuando se apagaron las luces de la sala para dar comienzo a la segunda parte, cayó un telón de tela anunciando el próximo estreno de una película. Se produjo una instalación un corto circuito, prendiendo la chispa en el telón. El operador, al darse cuenta del incendio, trató de sofocarlo arrojando unas telas que tenía a mano.

Los espectadores que ocupaban las primeras filas de butacas se dieron cuenta de que tras el telón salía humo, y prontamente lo advirtieron al resto de los espectadores, para que sin producir alarma se dieran cuenta de lo que ocurría.

Segundos después, algunos espectadores pedían que se encendieran las luces, lo que se hizo inmediatamente.

Cuando se comenzaba a desalojar la sala, las llamas invadieron el telón de proyecciones y se corrieron hacia la parte izquierda del escenario. Entonces volvió al mismo el representante de la empresa, don Miguel Fernández, quien pidió al público, recomendándole calma en la salida.

Como el fuego adquiría grandes proporciones, a algunos que estaban en el escenario se les ocurrió correr las cortinas de seda, que fueron presa de las llamas.

Acudieron los bomberos de todos los cuarteles, pero la aglomeración de público les impedía actuar con libertad. También se encontraron en el escenario, las cajas de riego próximas (estaban obstruidas). Se avisó a los tanques, que llevan con escasa dotación de agua y que había en las bocas de riego una baja presión, llegando al momento al sitio donde se necesitaba.

El incendio produjo alarma en los balcones de las salas inmediatas, algunas de las cuales desalojaron las yndas, arrojando sus escaños por los balcones. Por las vitrinas que daban a la calle de la Abada salían inmensas columnas de humo y grandes llamaradas que los bomberos no podían atacar por carecer de agua.

Las llamas se corrieron por la tribuna, que se derrumbó sobre el palco de butacas. En el vestíbulo se instaló un motor para facilitar luz para trabajos de los bomberos. A los momentos se vino abajo el techo de la sala, hiriendo al bombero Cruz.

Las llamas han destruido un magnífico órgano, que estaba colocado en la parte alta del edificio, y que valía unos cuantos millones.

Daños no son tan importantes como se creía

Mañana hemos estado en el Palacio de la Música, en cuyo exterior no se nota nada anormal.

Las guardias de seguridad impiden el movimiento de curiosos.

En el interior los desperfectos más importantes los ha sufrido el órgano, que ha quedado destruido.

Las localidades y el vestíbulo se encuentran intactos.

Las butacas de las primeras filas están estropeadas por el agua.

Las paredes y la cúpula están chapucadas, necesitando tan sólo un retoque de pintura.

El escenario se hallaba intacto los albañiles que están detrás de la pantalla de proyecciones no han sufrido desperfectos ni tampoco el templete de escaños.

Los obreros se dedicaban a desmontar las butacas y mobiliario para su reparación.

El incendio fue debido a un corto circuito del escenario, no de la cabina que encuentra en la parte opuesta.

"Palacio de la Música" Sigue la vista de la causa por el golpe de Estado

Esta mañana ha continuado en el Senado la vista de la causa por las responsabilidades del golpe de Estado.

En la tribuna se nota mayor expectación que ayer.

A las 10,35 quedó constituido el Tribunal, habiendo en los escaños doce diputados.

Concedida la palabra a don Matías Peñalba, sostuvo su voto particular.

Propone que se recoja la figura de delito de secuestro de la soberanía nacional.

Llama la atención del Tribunal sobre el espíritu público propenso al perdón.

Se suspende la sesión por unos minutos y se reanuda a las 12,40.

El señor Pita Romero defensor del general Berenguer, niega que intervinieran en el golpe de Estado las Juntas de defensa.

Señala las discrepancias que existían entre Primo de Rivera y los demás generales y termina solicitando la absolución de su patrocinado.

A las dos de la tarde se suspendió la sesión.

De Agricultura

Don Marcelino Domingo ha firmado unas órdenes creando tres comisiones mixtas dependientes del Consejo ordenador de la economía nacional.

Una crea la comisión mixta del nitrógeno.

Otra, la taxificación de la energía eléctrica para usos domésticos.

Y otra, la de maquinaria hidráulica, eléctrica.

Las tres se constituirán en la presente semana.

Visitas

El Nuncio de S. S. y los ministros de Noruega y Checoslovaquia han visitado hoy al ministro de Estado.

El toque de campanas y las manifestaciones exteriores del culto

La juventud radical socialista ha enviado al Ayuntamiento de Madrid un escrito pidiendo se prohiba el toque de campanas y si no que se reglamente, imponiéndose una contribución.

También solicita se cree un arbitrio sobre las manifestaciones exteriores del culto, como procesiones, entierros, etc.

Audiencias

El presidente de la República ha tenido numerosa audiencia civil y militar.

Pidiendo un puerto de refugio

Las fuerzas vivas de Torreblanca (Castellón), visitaron esta mañana al ministro de Obras públicas, solicitando la construcción de un puerto de refugio para cuyas obras el Ayuntamiento contribuirá con el 25 por ciento del total del presupuesto.

La idea fue acogida con simpatía por el ministro prometiendo estudiar el asunto con todo cuidado para incluir la obra en el próximo presupuesto.

El Tribunal de garantías constitucionales

Ha sido presentada a la Cámara la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben, firmemente convencidos de que el más urgente problema de la vida nacional en estos momentos es el de apartar la actividad política y las luchas de los partidos de un terreno de violencia, logrando encaminarlas por los derroteros de una legalidad común para los españoles, inviolable y firmemente garantida por el respeto de todos, tienen el honor de proponer a las Cortes la siguiente proposición incidental:

Primero. Que se declare urgente la presentación de la ley que ha de establecer y organizar el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Segundo. Que mientras se elabora y pone en vigor dicha ley se nombre una Comisión parlamentaria ante la que puedan formular todas las reclamaciones por infracción de la Constitución»

Aparece la nieve

PAMPLONA.—Esta mañana aparecieron nevadas las crestas de las montañas próximas a Pamplona y con ese motivo la temperatura ha descendido considerablemente.

Se prohíbe la tala de palmeras

ALICANTE.—El gobernador ha recibido órdenes del ministerio de la Gobernación para que impida la tala de palmeras en Elche y que vigile la conservación de los bosques en tanto el Consejo acuerda medidas para defensa del palmeral. El gobernador ha comunicado las órdenes al alcalde de Elche.

Un abogado, agredido a tiros

VIGO.—Cuando pasaba por la calle del Príncipe el abogado Valentín Paz Andrade le dispararon varios tiros de pistola Vicente Vales y Emilio Costa. El señor Paz Andrade resultó con heridas en la cabeza y en el brazo de pronóstico reservado. También resultaron heridos Ramiro Isla y Vicente Valladares.

Se dan las clases con normalidad

Esta mañana se han dado las clases en la Universidad con normalidad completa, exigiéndose los carnets a la entrada.

En la calle no se han adoptado precauciones.

La salud del maestro Vives

A última hora de ayer se dijo que el maestro Vives había experimentado algún retroceso en su enfermedad.

El doctor Sandoval médico de cabecera le ha encontrado esta mañana un poco aliviado dentro de la gravedad.

Esta tarde visitará al enfermo el doctor Marañón.

Se espera esta noche el hijo de Vives que llegará procedente de Barcelona.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Un fallo de tribunal de honor, anulado

En virtud del fallo dictado por el tribunal especial de revisión de fallos de los extinguidos tribunales de honor, se anula el pronunciado por el constituido en Zaragoza el 31 de Octubre de 1918, que se cesó del servicio activo al coronel de Infantería don Juan Calero Ortega.

Cursos de preparación de capitales para el ascenso

El de Estado Mayor dará comienzo en 1.º de Abril próximo, para terminar en fin de Julio, asumiendo su dirección un jefe del Estado Mayor Central. Así tiran a el 16 capitanes.

El de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros dará comienzo en primer mes de Enero.

Asistirán 53 de Infantería, 42 de Caballería, 84 de Artillería y 56 de Ingenieros.

El de Intendencia comenzará en primer mes de Mayo para terminar en fin de Julio. Asistirán 26 capitanes.

Consumo de pasas

Se resuelve que en todas las Academias, Colegios, Cuerpos y Unidades del Ejército, Prisiones, Hospitales y demás centros y establecimientos dependientes de Guerra se adquiere la mayor cantidad posible de pasa, haciendo los pedidos al Ministerio de Agricultura.

PROVINCIAS

Una fábrica que se cierra

BARCELONA.—El director de «La Vanguardia» ha manifestado que está dispuesto a cerrar su fábrica de papel ya que le sale mucho más económico comprar el papel en el extranjero.

Recogida de naufragos

FERROL.—A la altura de Campeo, el vapor español Trivia, ha recogido a varios naufragos de un vaporcito de pesca que zozobó cuando se hallaba dedicado a las faenas de la pesca.

Uno de los pescadores recogidos está herido de gravedad y otro ha fallecido.

Los tapices de Sasamón

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana fueron exhibidos al público los tapices que fueron robados a la iglesia de Sasamón (Burgos), de los cuales se han hecho gran número de fotografías para que sean reconocidos fácilmente si vuelven a despertar la codicia de algún ladrón.

Discusiones de los nacional-socialistas, motivadas por la respuesta de Hitler

BERLIN.—Parece que la respuesta que entregará Hitler al Presidente del Imperio ha sido objeto de discusiones muy acaloradas en el seno del partido nacionalsocialista.

Expectación

En las primeras horas de la tarde, se notaba en el Congreso cierta expectación por saberse si el señor Besteiro insistía en la actitud en que se colocó ayer.

Su secretario particular dijo que el presidente acudiría a la Cámara.

El presidente

El señor Azáña ha recibido a los señores Zulueta, Gómez Morato, jefe de las fuerzas de Marruecos, quien le dijo que allí existía tranquilidad; generales Carnicer y Bedía, otros jefes y oficiales y al suboficial García Marcos, a quien se le ha concedido la cruz laureada, la primera que otorga la República.

El señor Lerroux habla con los periodistas

Al llegar el señor Lerroux al Congreso fué abordado por los periodistas, a quienes dijo que estaba satisfecho del deber cumplido.

—He luchado y me han vencido —añadió—. Hoy nos mandan, pero mañana mandaremos.

En un régimen democrático todo es posible a veces.

Esperemos nuevas elecciones y entonces veremos.

El señor Algorta que se hallaba presente, dijo:

—Ahora hay que atacar de frente.

—Ataque usted—replicó el señor Lerroux—. Yo tengo otra teoría. Si hubiese atacado al Gobierno no se vería como ahora, que se desmorona por el desgaste del tiempo.

—A mí no me ha sorprendido la derrota de los radicales—volvió a decir el señor Algorta.

—Pues a mí sí—respondió el señor Lerroux—; pero a hierro caliente batió de repente.

Preguntado si con su presencia en Madrid se adelantaría la interpelación sobre la suspensión de los periódicos contestó que desde Barcelona había telegrafiado a los señores Azáña y Casares Quiroga hablandoles del asunto y los dos le contestaron que el despacho de asuntos urgentísimos de Gobierno, les habían impedido ocuparse de los periódicos.

De esto parece confirmarse que se preocupa el Gobierno para resolverlo.

Mientras esté pendiente no cree oportuna la interrelación pues la consideraría contraproducente.

Iba hablar con don Darío Pérez para que desista de la interpelación, esperando que el Gobierno decida.

Añadió que todo lo que hace en favor de los periódicos es como periodista, no como jefe de una minoría.

No viene triste, sino cansado por la lucha de estos días.

Regresará a Barcelona cuando sus amigos lo tengan todo preparado, probablemente del domingo en ocho días.

Se halla satisfecho de haber cumplido con su deber.

El señor Guerra del Río dijo:

—Y don Marcelino Domingo sin dimitir, como decía el señor Maciá.

—En mi derrota ha costado para vencerme más de 30 años.

Respecto al asunto del señor Besteiro manifestó el señor Lerroux que no tenía trascendencia.

Continúa la huelga

BILBAO.—En la mina de Hoyos, de San Julián de Musques, continúa la huelga, aunque secundada únicamente por los obreros de filiación comunista.

Se anuncian despidos de obreros

BILBAO.—Se anuncia el despido de cien obreros que trabajan en la fábrica de dinamita de Galdakano.

También en la fábrica de galletas de Artiach tienen el propósito de hacer varios despidos, aunque de momento han sido aplazados.

Los pescadores en huelga

SAN SEBASTIAN.—Celebrada una votación entre los pescadores en huelga, se acordó por noventa votos contra dos, la continuación del paro.

Explosión de grisú.—Un hombre muerto

PALENCIA.—En una mina de Barro, se ha producido una explosión de grisú provocando el hundimiento de una buena parte de una galería.

A causa del suceso ha resultado muerto, el minero Victoriano Rodríguez y herido gravemente Pedro Jaime.

Los trabajos se suspendieron en la cuenca minera con el fin de asistir los obreros al entierro de su compañero.

EXTRANJERO

En Fez fallece un moro notable, oficial de la Legión de Honor

FEZ.—Esta mañana ha fallecido, a los ochenta y dos años de edad, tras corta enfermedad el bajá de Fez, Sidi Mohamed-Bouthia-Ben-Bagdad.

Era gran amigo de Francia y ostentaba el grado de gran oficial de la Legión de Honor.

Se suspenden todos los periódicos socialistas de Prusia

DUSSELDORF.—Todos los periódicos socialistas de Dusseldorf, Hesse, Duisburgo, Grefeld, Neuss, así como los del valle de Wupper, han sido prohibidos hasta el 27 del actual, por haber publicado ataques injuriosos respecto al alto comisario adjunto del Reich en Prusia.

Hitler, partidario de un Gobierno dictatorial, no acepta las condiciones impuestas por Hindenburg

BERLIN.—La contestación que Hitler entregará al presidente del Reich constituirá una negativa a aceptar las condiciones que ha planteado el mariscal Hindenburg para la constitución de un Gobierno parlamentario.

Hitler explicará, punto por punto, las razones de su negativa.

Parece que ofrecerá en la misma carta constituir un Gobierno presidencialista y autoritario que dispusiera de la posibilidad de dictar decretos-leyes y disolver el Reichstag en caso necesario.

Se cree que el Presidente del Imperio no aceptará el ofrecimiento.

La minría radical

Se ha reunido la minoría radical bajo la presidencia del señor Martínez Barrios.

Para la comisión de Trabajo se designó a don Fernando Poza, en la vacante de Cordero Bell; para la de Guerra al señor Alvarez Builla, en la vacante del señor Simó, y para la de responsabilidades al señor Samper, en la vacante del señor Cordero Bell.

Se ocuparon de otros asuntos de régimen interior y se acordó volver a reunirse bajo la presidencia del señor Lerroux para designar el comité directivo de la minoría.

Un expresidentario muerto

MURCIA.—Comunican de Fortuna que en el caserío de La Garapacha, junto al domicilio de la viuda Javiera Lozano ha sido encontrado muerto Daniel Albert, que presentaba varias heridas de arma de fuego y blanca.

Este individuo salió de presidio en Enero.

Se le condenó a cuarenta años por haber dado muerte a su esposa, a dos hijos y a un vecino.

Al regresar al penal de Figueras se

Han sido detenidos en Alemania 16 agitadores muy peligrosos

BERLIN.—En Stralsund y Ludwigs-hafen, la Policía afirma haber descubierto importantes documentos, que probarían las violencias que preparaban para un porvenir próximo los comunistas.

Han sido detenidos 16 agitadores que se consideran muy peligrosos.

Se confirma oficialmente el triunfo de la Izquierda

BARCELONA.—En el palacio de la Generalidad han facilitado una nota detallada con el número de sufragios alcanzados por cada fracción política, en las elecciones del pasado domingo.

Se confirma en la nota que por mayoría de votos triunfó la Izquierda alcanzando la Liga los puestos de las minorías.

Arroliado y muerto por el tren

BARCELONA.—Un tren que hacía maniobras alcanzó a un hombre que después pasaron sobre él otros dos trenes.

El cadáver ha quedado completamente destruido haciéndose muy difícil la identificación.

Se sabe que la víctima es natural de Tarragona.

La evasión de capitales

BARCELONA.—El juez que entiende en el asunto por la evasión de capitales ha tomado nuevas declaraciones.

En favor de "A B C"

ZARAGOZA.—La asociación de la Prensa y el Sindicato profesional de periodistas de esta población han enviado un telegrama al presidente del Consejo de Ministros, interesándole para que autorice la publicación del periódico madrileño A. B. C.

Los estudiantes

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Los estudiantes de esta localidad se han dirigido al ministro rogándole deje sin efecto los castigos impuestos a varios estudiantes de La Coruña con ocasión de la pasada huelga.

En las fiestas en honor de San Fernando, ondea la bandera andaluza

SEVILLA.—Con motivo de las fiestas dedicadas a San Fernando, se ha visto por primera vez en los edificios públicos la bandera andaluza.

Se entonó el paso-doble La Giralda, que se ha declarado himno regional.

El señor Besteiro ocupa de nuevo la presidencia de la Cámara

Esta tarde llegó a la Cámara como de costumbre el señor Besteiro penetrando seguidamente a su despacho.

Momentos después entró el ministro del Trabajo.

A la salida fué interrogado por los periodistas a quienes dijo que su visita al señor Besteiro no tenía ninguna trascendencia.

Momentos después entró en el despacho del presidente de la Cámara el señor Azáña.

Cuando salió el jefe del Gobierno se dirigió a los periodistas diciéndoles: todo está arreglado.

Después salió el señor Besteiro dirigiéndose a la Sala de sesiones.

BOLSA DE MADRID

Anterior	DIÁ 13	Anterior	DIÁ 23
4 1/2	64 2/3	510 00	510 00
5 1/2 antiguo	78 20	205 00	205 00
5 1/2 1917	72 00	62 00	60 00
1923	87 50	2 10	00 00
1927 con imp	82 40	78 00	80 00
1927 libre	81 00	81 00	81 00
hipotecarias 4 1/2	84 15	203 00	211 00
francesas	83 80	87 50	00 00
belgas	81 75	155 00	160 00
suizas	84 00	223 00	222 50
	97 50	180 00	00 00
	48 00	161 00	00 00
	238 1/2	42 00	00 00
	169 2/3	167 00	00 00
	40 4 1/2	77 50	00 00
	12 25	45 00	45 00
	62 55	102 00	101 25

ESPOLON 70

PARA SUS ANUNCIOS

AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES

CONSULTE SIN COMPROMISO

INFORMACION LOCAL

Diario de Avisos

NOTICIAS

Ayer, a última hora de la tarde, rieron en las Casillas Esteban Arnáiz Avila, de 23 años y Valentín Luis Carranza.

Agredieron mutuamente y resultó el primero con una herida en el dedo anular de la mano izquierda y erosiones en la cara y el otro con erosiones en la cara y rodilla derecha.

Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Camisetas otomán, 2 cuellos, 5'95
Desde 3'50 pesetas
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5
Almacén de mercería y quincalla

Ha sido trasladado a Madrid, a petición propia, don Emilio Ayuso, inspector de segunda clase del cuerpo de vigilancia con destino en Burgos.

Para cubrir esta vacante se ha nombrado a don Emilio Pozo Campos, que prestaba sus servicios en Madrid.

Coñac
"TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

La guardia civil ha detenido en Hoyales de Roa, en virtud de un anónimo recibido, a la joven Vitaliana San Martín Bartolomé, de 22 años, que dió muerte a una niña, hija suya, momentos después de nacer, metiendo el cadáver en una caja de cartón y ocultándole entre un montón de tierra que existía debajo de la escalera de su casa.

También ha sido puesto a disposición del juzgado Angel Benedito de Domingo, de 23 años, novio que fue de Vitaliana, que parece se halla complicado en el hecho.

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. — Raciones suministradas a los pobres en el día de hoy, 513.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Banco Español de Crédito

El Banco Español de Crédito paga el cupón número 65 de sus Acciones, importante pesetas 11'81 por título, desde 1.º de Diciembre próximo, tanto en su domicilio, Alcalá, 14, Madrid, como en sus Sucursales y en el Banco Gijonés de Crédito, de Gijón.

SUCURSAL EN BURGOS: Almirante Bonifaz, 24

SERVICIO ESPECIAL DE CAJA DE AHORROS
Intereses que abona: CUATRO POR CIENTO anual, acumulándose los intereses por semestres vencidos.

IMPOSICIONES A UN AÑO: Cuatro y medio por ciento.

Nuevo servicio de alquiler de Cajas de Seguridad

Instaladas en cámara especial blindada y con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

Este departamento estará abierto al público todos los días laborables, de nueve y media a una y de tres a siete de la tarde, a excepción de los sábados, que será de nueve a una,

Noches pasadas quedó reducido a cenizas debido a un incendio un molino sito en jurisdicción del pueblo de Herrán, propiedad de veinte socios, vecinos de Renedo y Revilla, del Valle de Tobalina.

Como presunto autor del hecho, ha sido detenido Teleforo Monasterio Vesga.

Las pérdidas se calculan en 2.000 pesetas, no habiendo que lamentar desgracias personales.

Desde 3'50 pesetas
Se liquidan camisetas de caballero por la temporada
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

Es chauffeur sin igual San Roque Jerez Quimada. Pues todo aquel que lo bebe, su coche siempre ha guiado. Su tener una avería, y a nadie ha atropellado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16 Burgos.

La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
 70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

ARRIENDOS

El día 27 del actual y hora de las dos de la tarde, tendrá lugar el arriendo de arbutos, para el año 1933, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde. El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en dicho Ayuntamiento.

Saldaña, de Burgos, 21 Noviembre de 1932. — El alcalde, Santos Pérez.

Ecos de sociedad Junta de Protección de Menores

En algunos números de nuestra edición de anoche, y por un error material que fué subsanado en seguida, salió la esquila de defunción de doña María Luisa Manzanedo Martínez, sin el nombre de su hija doña Ana Mata Manzanedo.

Copiamos de la prensa de la Coruña la siguiente nota:

Por doña Micaela de Vélez, viuda de don Ruíz Giménez, y para su hijo José María, joven escritor y oficial de esta prisión provincial, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita, Mercedes Lázaro y Machado, hermana del brillante periodista y delicado poeta, nuestro querido amigo Angel Lázaro.

Entre los novios se cruzaron los regalos propios de la ocasión. La boda se celebrará en breve.

Enhorabuena a los novios y a sus familias.

En Valladolid, ha sido sometido a una delicada operación quirúrgica nuestro querido amigo y paisano, don Manuel Gil Baños, director del Instituto y presidente de la Diputación de aquella ciudad.

Mucho celebraremos que se inicie alguna mejora en el estado del paciente.

LA LECHE DE LA MONTAÑA
 por su absoluta pureza es la mayor garantía de su salud. Evitará muchos trastornos gastro-intestinales en usted y en los suyos tomando **Leche pura "SAM"**. Puede adquirirla en los puestos de CUBOS, 3; VEGA, 27 y SANTANDER, 1, de la **Panificadora Burgalesa**.



Para vuestros hijos solo debéis usar la **"TETINA MADRE"** y para entretenerle el **"CHUPADOR MADRE"**

Ventas al por mayor: Sociedad General de Higiene Apartado 33 SAN SEBASTIAN

PELUQUERIA DE SEÑORAS *Lola*

Salón montado con modernos aparatos y que por su elegancia satisface los gustos más exigentes.

ONDULACION PERMANENTE con EUREKA *aur Calvo*

Taller de armería SIMON RAMOS
 Reparación de toda clase de armas; trabajos garantizados.
 SAN JUAN, 55, BAJO

Concurso para el suministro de artículos a los comedores

Esta Junta ha acordado anunciar un concurso para el suministro de los artículos que se mencionarán con destino a los comedores que sostiene la Junta con expresión del consumo mensual aproximado y con arreglo a las condiciones siguientes:

- 1.º Los artículos que se sacan a concurso y consumo mensual aproximado son: aceite, 160 kilos; alubias blancas, 140; alubias pintas, 140; bacalao, 230; callos y pata, 200; carbón, 1.000; carne, 120; garbanzos, 300; lentejas, 300; patatas, 600, y todo ello será de buena calidad.
- 2.º El aceite será de oliva y con menos de tres grados de acidez, debiendo facilitar el contratista el envase necesario.
- 3.º Las alubias serán de buena cocción, sin necesidad de remojo.
- 4.º El bacalao estará seco, y se expresará la procedencia y el número de colas que como maximum tenga el fardo de 50 kilos.
- 5.º Los callos y pata serán de buena clase.
- 6.º El carbón podrá ser de cok, galleta de antracita y galleta de hulla.
- 7.º La carne será de vaca, clase segunda, sin hueso ni piltrafas.
- 8.º Los garbanzos serán de buena cocción, y las dimensiones mínimas, que en cada 25 gramos entren menos de 40 granos.
- 9.º Las lentejas serán escaldadas y de buena cocción.
- 10.º Las patatas serán blancas y que la menor no pueda pasar por un anillo de seis centímetros de diámetro.
- 11.º La adjudicación será por espacio de un trimestre a contar desde el día en que ésta tenga lugar, y se entenderá prorrogada por la tática hasta que una de las partes la convenga que cese el suministro. En este caso se anunciará con quince días de anticipación.
- 12.º Las entregas se harán mensualmente, previa petición del administrador, en los locales de los comedores.
- 13.º El pago se efectuará mensualmente, una vez aprobadas las cuentas por la Junta.
- 14.º Las proposiciones se dirigirán al excelentísimo señor gobernador civil-presidente de la Junta, en sobre cerrado, hasta las doce horas del día 30 del actual, y podrán comprender todos o parte de los artículos.
- 15.º La Junta se reserva el derecho de aceptar o desechar las proposiciones, y los gastos de los concursos serán de cuenta del contratista.

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
 Juan de la Cruz, Ponciano, Crescenciano, Felicesimo, Flora.

CULTOS
JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la Fuente, Santa Agueda, San Nicolás, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes. A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

Por la tarde, de cinco a seis, hora santa en la capilla de Casa de Venerables.

Mediá hora antes se reunirá el Consejo de celadores.

CARMEN.—Novena del 19 al 27 en honor de San Juan de la Cruz.

Por la mañana, a las ocho, misa en el altar del santo y en ella se hará la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, cánticos, reserva y bendición con el Santísimo.

Los días 24, 25, 26 y 27 además de los cultos dichos habrá sermón y se dará a adorar la reliquia del santo.

MES DE ANIMAS
SAN LESMES.—A las cinco y media, en 10 días laborables novena y a las tres y media en los festivos.

SAN GIL.—Novena. Por la tarde, a las seis, rosario, novena y sermón, terminando con responso cantado.

SAN LORENZO.—A las seis de la tarde, oración a la Santísima Virgen del Carmen, rosario con los misterios de los dolores, novena y lectura espiritual del mes, terminándose con solemne responso.

Habrá sermón a cargo del R. P. Anastasio de la Sagrada Familia, C. D. **CARMEN.**—Novena.

A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio de la novena, lamentos y responso.

Todos estos cultos se aplican por las almas de los asociados difuntos de la Semana Devota.

SANTA AGUEDA.—Novena a las cinco y media de la tarde.

SAN COSME.—Mañana a las ocho, misa de comunión general.

A las diez y media de la mañana, la misa de «Requiem» y por la tarde, a las seis los ejercicios y sermón como en los demás días, terminándose con un Solemne Responso.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente en el número de hoy:

Gobierno civil.—Participando la desaparición de una caballería.

Encargando la busca y captura de una mujer.

Diputación provincial.—Acuerdos de la Comisión Gestora.

Inspección provincial de Sanidad.—Circular encargando el cumplimiento de los servicios que se citan relacionados con las estadísticas sanitarias.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

ROPAS INTERIOR

DE CABALLERO, SEÑORA Y NIÑOS
 Lo más moderno que se ha lanzado en estos artículos puede verlo en

«LA CONFECCION»
 Vea usted en esta Casa la interesante sección de géneros blancos

PLAZA MAYOR (Edificio del Casino)

Hacienda

LIBRAMIENTOS
 Don Cristóbal M. Santaolalla, don Rufino Hernando, D. Felipe Cuencas, don José G. Alía, don José Donate, Sr. Administrador de la Prisión Provincial, don Felipe Sanz, don Agustín Franco, don Joaquín García, don Teodoro Pérez, don Administrador de Loterías de Briviesca, don Teodoro Martín, y don José Moral.

Registro civil
DEFUNCIONES
 María Luisa Manzanedo Martínez, de Burgos, 67 años, Plaza Alonso Martínez.

NACIMIENTOS
 Ilanorio Ura Cruceiro.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 23 a las siete horas

Entre Islandia y Escandinavia, está el centro de una importante borrasca que produce mal tiempo con vientos fuertes en el mar del Norte, Europa Islandia y Canal de la Mancha.

Persisten las altas presiones sobre las Azores intensificándose el anticiclón y quedando al Norte de dicha archipiélago.

Sube el barómetro por toda España invadiendo nuestra península el anticiclón de las Azores y desvaneciéndose las presiones bajas del Mediterráneo. Suben ligeramente las temperaturas por el Norte y descendiendo por el centro y Andalucía, mejora el tiempo en España aunque todavía se han registrado lluvias en Cantabria, en San Sebastián 8 litros por metro cuadrado y en Pamplona 7.

Temperaturas extremas en las últimas 24 horas: Península máxima, 17 grados en Barcelona, mínima 1 bajo cero en Segovia.

Madrid, máxima 10; mínima, 0 grados. Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos flojos del cuarto cuadrante y algunas lluvias. Resto de España buen tiempo.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
 A las siete de la mañana, 692,2.
 A las seis de la tarde, 693,5.

TERMOMETRO
 Máxima sombra, 6,6.
 Mínima sombra, 2,0.

DIRECCION DEL VIENTO
 A las siete de la mañana, SO.
 A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO
 Día 23, lluvia en milímetros, 0,1.

Espectáculos
 Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL
 Compañía Mari-Pierré.
 A las siete y diez y media, El amor vete.

COLISEO CASTILIA
 A las siete, «Calles de la ciudad».

PARISIANA
 A las siete, «Cuatro de infantería».

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Anuncios económicos

TARIFA
 Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
 VENDO dormitorio matrimonio completo, chaiselongue, estufa petróleo. Horas 11 a 1, Lain Calvo, 61, 3.ª izquierda.

ARRIENDOS
 SE arrienda o vende chalet, calefacción, cuarto baño, terreno cercado. Villa Mercedes, carretera de Francia.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SE arrienda o vende solar con cochera, apropiado para almacén o industria, próximo estación del Norte. Razón: Victoria 22 y 21. «Pensión Venencia».

SE ARRIENDA local apropiado para garage o industria. Razón: Obispo Don Mauricio, 12.

AUTOMOVILS
 PEUGEOT 2-1 plazas, 5 caballos, vendido barato. Santa Cruz, 28.

MUCHACHA se necesita, San Juan, 63 segundo, habitación número 6.

HUESPEDES
 JOVEN desea casa pensión familiar, preferible tenga calefacción. Ofertas «Avance», Espolón 40.

PERDIDAS
 PERDIDA de una escritura pública por la carretera de Villadiego a Castrillo de Murcia. Avisar a Baudilia de la Fuente en Castrillo de Murcia.

COLOCACIONES
 GUARDA se necesita para la tula mular de Villaciervo. Tratar con el alcalde Sinfiriano López.

40 pesetas sueldo semanal, y comisión, ganarán jóvenes trabajando novelas. Dirigirse a Faustino Nava, Huélgas, 52, triplicado, Burgos.

TRASPASOS
 TRASPASO bar o local, Santander, 16.

SE TRASPASA bar acreditado, sitio céntrico, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño. Razón: Cid, 27, almacén de semillas.

SE TRASPASA «Bar Castilla», con Comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la Ley. Razón: en el mismo, Barrantes, 3.

TRASPASO el «Bar Patillas» Calera 4. Tratar en el mismo.

VENTAS
 SE vende un mostrador completo de nogal, de 3 metros de largo, sólo de una pieza. También se vende otro de mármol de 2,40 metros de largo. Razón: calle Santa Cruz, número 1, tienda.

MUEBLES: armarios luna, nogal, 90 pesetas, muebles arte, gran rebaja, fabricación propia. Prieto, Fernán-González, 21.

SE vende estufa salamandra, legítima, seminuova. Informar al Almirante Bonifaz, 12 duplicado, 1.ª derecha, horas 14 a 17.

POR cesación de negocio se vende maquinaria y herramienta de taller mecánico. Informes: Victoria, 17, 1.ª.

MAQUINA exprés «Pavoni» seminueva se vende. Dirigirse a Marcelino García, café, Lerma.

ASTILLAS a 1,25 arroba, desde 5 arrobas 1 peseta, servicio a domicilio. Encargos «Casa Diez».

RADIO seminueva, de ocho lámparas, se vende. Razón, Arrabal de San Esteban 24, entresuelo.

JABON especial, pinta azul a 90 céntimos el kiló, precio de propaganda, sólo por unos días. «Casa Diez».

SE VENDE un carro de varas en buen uso, para dos ganados. Razón, Florencio Oreajo, en Fontioso.

A LOS TABERNEROS, se venden 53 corambres en buen uso por haber dejado el negocio. Razón, botería de Lucio de Avajo, Merced.

SE venden dos machos burros de 9 y 10 años, a toda prueba, una machona segadora y otra belladora. Para tratar, con Emiliano Labrador, en Quintanilla de la Mata.

SE venden dos vacas: una recién parida de un mes, otra para parir a primeros de Enero. Tratar con Fernando Ruiz, Pancorbo.

SE desean comprar 200 ovejitas jóvenes, próximas a parir. Ofertas, Sindicato Quintana del Pidio.

VARIOS
 DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla. Plaza Mayor, 55, (frente a la Catedral).

SEGUROS accidentes coches, vida, traspasos, robo, incendios. Manuel Paredes, Victoria, 22. Teléfono. 685 R.

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetas y solidos. Cañal Saiz Sombrerería.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

El mercado se halla paralizado también, por no acudir los labradores. El trigo se vende en las condiciones que se señalan en el decreto de regulación del mercado, o sea a precio de tasa en clases buenas. En clases inferiores se paga de 43 a 44 pesetas por 100 kilos. Harina se cotiza a 58 pesetas, y el resto de artículos, como sigue:

Harinilla de 1.ª, 16,50 saco de cuatro arrobas.
Idem de 2.ª, a 15,50.
Comidilla, 14,50.
Salvado, 8 pesetas saco de tres arrobas.
Sañadillo, 8.
Cebada, 32 pesetas los 100 kilos.
Avena, 30.
Yeros, 41.
Algarrobas, 46 pesetas.
Alubias 1.ª, de Ibeas, 35 pesetas los 100 kilogramos.
Titones, 40.
Alholvas, 36.

PAN
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,60.
Hogazas de dos kilos, 1,21.

Abastos

En el Mercado Suburbano
Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo. Idem mantecoso, 5,50 y 5,30 pesetas. Idem blanco, 3.
Huevos, 3 y 3,25 pesetas docena.
Pollos, 8 a 14 pes.
Gallinas, 14 a 16.
Pichones, 2,50.
Perdices, 3 y 3,50 pes.
Gallinas, 6 y 7.
Esbros, 7.
Conejitos caseros, 4,50 a 7.
Idem monteses, 3,50 a 4.
Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 pesetas. Idem blancas, 1,25 pesetas arroba.
Tomates, 0,35 pesetas kilo.
Peras, 0,50 a 0,80.
Uva blanca, 0,80.
Uva negra, 0,65.
Melocotón, 1 peseta.

En las pescaderías del Norte
Merluza, 4,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,40 y 2,50.
Chicharro, 1,20.
Bardina, 1,40.
Calamares, 2,20.
Platasa, 2,20.
Pancheo, 1,40.
Anchoa, 1,00.

COVARRUBIAS
Trigo mocho, 72 reales fanega. Idem rojo, 70.
Centeno, 63.
Cebada, 42.
Algarrobas, 63.
Muefias, 63.
Yeros, 64.
Avena, 30.
Pretes de cabrito, 7 pesetas una.

BRIVIESCA
Trigo, las clases deficientes de 72 a 76 reales fanega.
Centeno, 60 reales fanega.
Cebada, 38.
Algarrobas, 48.
Muefias, 52.
Yeros, 60.
Titones, 56.
Avena, 29.
Harina 1.ª, 60 pesetas los 100 kilogramos.

LA HORRA
Trigo, precio tasa.
Centeno, 57 reales fanega.
Cebada, 42.
Algarrobas, 64.
Muefias, 65.
Yeros, 59.
Avena, 26.
Harina 1.ª, 60 pesetas los 100 kilos.
Salvado 1.ª, 9,50 pesetas saco.
Patatas, 2 pesetas arroba.
Vino tinto, 7 pesetas cántara.
Idem claro, 8.
Cordero, 3 pesetas kilo.

¡Buenos paños?
Solamente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón**

encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 :: BURGOS
(Justo al almacén de música)

¡Labradores!
¡Hortelanos! **¡Agricultores!**

¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.
Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigueta.—Covarrubias (Burgos).

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

TRAJES desde 25 pesetas

La confección más fina
Los de mejor resultado

CONFECCIONES
LUIS MARTINEZ
C/D 2 - Esquina a la Plaza Mayor-BURGOS

TRINCHERAS
CUEROS
CHECOS
PELLIZAS, ABRIGOS, etc.

Esta Casa vende artículos de toda confianza a precios baratísimos

Un consejo de amigo
No compre usted escopeta sin ver los modelos que vende **DOMINGO DE PABLO - Plaza Mayor, 50 - BURGOS**

Especialidades de armería
Solicite el catálogo gratis

FAMA

Instalaciones para calefacción
Central y por cocina
Precios económicos - Soliciten presupuestos
CASA NAVARRO - Apartado 3 - Portugalete (Bilbao)

CEBADAS.—Supera la oferta a la demanda, pues no hay deseos de comprar. Las cotizan: Valladolid, a 37 reales fanega; Soria, a 48; Burgos, a 40; Palencia, a 39 y 40; Sigüenza, a 44; Covarrubias, a 43; Fuentelapeña, a 40; Cantalapiedra, a 44; Baltanás, a 40; Paredes de Nava, a 39; La Horra, a 36; Zamora, a 42; Valderas, a 38; Tejares, a 41; Medina del Campo, a 36; Torquemada, a 46; Piedrahíta, a 56.
Sevilla, de 28 a 29 pesetas los 100 kilos; Valencia, a 33; Barcelona, de 31,50 a 35.

AVENAS.—Valladolid, 25 reales fanega; Palencia, 29 y 30; Soria, 35; Sigüenza, 28; Covarrubias, 30; Fuentelapeña, 28; Cantalapiedra, 27; Paredes de Nava, 28; Mayorga de Campos, 36; Valderas, 31; Torquemada, 25.
Sevilla, de 28 a 29 pesetas los 100 kilos; Valencia, a 34; Barcelona, de 30 a 34,50.

CENTENOS.—Muestran tendencia sostenida, menudeando las operaciones. Valladolid, 58 reales fanega; Soria, 56; Zamora, 58; Covarrubias, 54; Fuentelapeña, 64; Baltanás, 54; Mayorga de Campos, 64; Valderas, 63; Torquemada, 58; Piedrahíta, 52.

YEROS.—Soria, 56 reales fanega; Burgos, 59; Sigüenza, 40; Covarrubias, 63; La Horra, 52; Palencia, 55 y 56; Tejares, 70.
Yeros del país, de 42 a 42,50 pesetas los 100 kilos; extranjeros negros y blancos, de 41 a 42.
Garbanzos.—Mayorga de Campos, 210, 200 y 190 reales fanega; Covarrubias, 280; Fuentelapeña, 240, 200 y 160; La de nueva cosecha, siendo los precios:

En los mercados manchegos el negocio es bastante activo en garbanzos Horra, 240; Tejares, 280 y 240.
Yeros generalizados: clases superiores, 19 y 20 pesetas arroba; clase manchega media 16 y 17; medianos blancos, 15; duros pequeños, 11 y 12.
Sevilla: blancos tiernos, de 95 a 125

pesetas los 100 kilos, según número de granos en onza; idem duros, de 52 a 83; trufatos tiernos, de 62 a 83; idem duros, de 45 a 64.
Valencia: precios en estación o sobre muelle: arrugados, de 70 a 135 pesetas los 100 kilos; número 1, a 60; pelones, de 70 a 145; número 1, a 60.
Barcelona: malagueños finos y pelones de 65 a 68 pesetas los 100 kilos; castellanos superiores, de 135 a 170; idem medianos, de 125 a 140; Orán corrientes, de 80 a 85; medianos, de 95 a 100; superiores, de 120 a 130; morunos número 29, de 58 a 60.
Lanas.—La facilidad con que continúan siendo absorbidas las grandes cantidades de lana puestas a la venta en los mercados australianos mantienen el optimismo. Los ligeros descensos que ocurren de vez en cuando no afectan al negocio, que, no obstante la importancia de las cantidades que hay por vender, no cree en la posibilidad de una baja apreciable en el transcurso de los meses próximos.
En Sidney, en la última semana, las subasta han estado muy concurridas, ofreciendo los precios buena resistencia. La Asociación General de Ganaderos ha liquidado últimamente algunas pilas de merinas finas trashumantes, que han resultado para los ganaderos de 32,50 a 39,50 pesetas arroba de 11,500 kilos. También han liquidado bastantes partidas de lana blanca entrefina de las provincias de Granada, Almería, Valladolid, Ciudad Real, Albacete y Alava, que han resultado a precios que oscilan entre 24 y 31 pesetas arroba, y otras partidas pequeñas de lana negra entrefina, con pelo muerto, que resultaron de 14 a 18 pesetas arroba.

Cotizan el kilo en Barcelona: merinas trashumantes, de nueve a 9,25; idem estantes, de 8,50 a nueve; entrefinas, sin pelo, de 7,50 a ocho; idem con pelo, de seis a 6,50; trasera colchonera, de 7,25 a 7,50; garras y bajos, de 4,75 a cinco.

¡Herniados!
Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregia toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, sventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

Los convalecientes para recuperar rápidamente sus fuerzas, vigorizar su organismo y evitar las recaídas, deben tomar el poderoso Jarabe **HIPOFOSFITOS SALUD**

Acelera la convalecencia, reconstituye el organismo y combate rápidamente la **INAPETENCIA, DEBILIDAD y ANEMIA**

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina

Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS - BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes interés de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos. Depósito de valores y en general toda clase de valores.

RADIO
Aparatos enchufables superheterodinos, desde 495 pesetas
Cambios por aparatos antiguos y por gramófonos
Reparación y electrificación de aparatos
J. CANO PEREDA
Moneda, 15 - Teléfono 499

Radiofusión de la ganadería

La Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, creada por el Gobierno de la República, no desaprovecha el momento para poner en práctica sus actividades en bien de los intereses ganaderos del país, con el fin de elevar al lugar que le corresponde esta rama de la economía nacional.

Aparte de la gran labor que desde su creación viene desarrollando, dictando medidas oportunas para el fomento de la ganadería, facilitando vacunas gratis a los organismos que lo soliciten, creando becas para un curso de agricultura, organizando conferencias prácticas de apicultura e industrias lácteas por los lugares más apartados de España, etc., viene en el momento actual a sorprendernos nuevamente con otra fase de su actividad, al organizar el ciclo de conferencias radiadas que el lector podrá leer a continuación.

Dada la reconocida competencia de los veterinarios encargados de las mismas, y lo interesante que son los temas a desarrollar, no dudamos un momento que éstas resultarán brillantísimas, encareciendo a todas cuantas personas puedan escucharlas, lo hagan, sean o no ganaderos, pues el fin que persigue la Dirección General de Ganadería, es dar a éstas un carácter de completa vulgarización y, por tanto, al alcance de todas las inteligencias.

El programa de las emisiones será el siguiente:

Día 23 de Noviembre.—Inauguración del ciclo, por el Ilmo. señor Director general de Ganadería e Industrias Pecuarias, don Francisco Sayal Moris.

Días 27 y 30.—Conferencias de don Cayetano López y López, sobre el tema «Orientaciones para una política ganadera».

Días 4 y 7 de Diciembre.—Conferencias de don Juan Ruf Codina, sobre el tema, «Cooperativismo pecuario».

Días 11 y 14 de Diciembre.—Conferencias de don Cruz A. Gallastegui Unamuno, sobre el tema, «Factores de la mejora ganadera».

Días 28 de Diciembre y 4 de Enero.—Conferencias de don César Sanz Egea, sobre el tema, «Industrias de la carne».

Días 28 de Diciembre y 4 de Enero.—

Conferencias de don José Vidal Munné, sobre el tema, «Higiene de la leche».

Días 8 y 11 de Enero.—Conferencias de don Andrés Benito García, sobre el tema, «Orientaciones a la cultura rural».

Días 15 y 18 de Enero.—Conferencias de don Santiago Tapia Marín, sobre el tema, «Avicultura y canicultura prácticas».

Días 22 y 25.—Conferencias de don León Hergueta Nayas, sobre el tema, «Agricultura práctica».

Días 29 Enero y 1 de Febrero.—Conferencias de don Carlos Ruiz Martínez, sobre el tema, «Prevenición de zoonosis transmisibles al hombre».

Días 5 y 8 de Febrero.—Conferencias de don Gonzalo Barroso, sobre el tema, «Industrias de la leche».

Días 12 y 15.—Conferencias de don Pedro Carda Gómez, sobre el tema, «Medios de fomento ganadero».

Días 19 y 22.—Conferencias de don Francisco Centrich, sobre el tema, «Factores sociales en la explotación ganadera».

Días 26 Febrero y 1.º Marzo.—Conferencias de don José María Aguinaga Font, sobre el tema, «Comprobación del rendimiento ganadero y libros genealógicos».

Días 5 y 8 de Marzo.—Conferencias de don Martín Ciga, sobre el tema, «Los concursos como medio de mejora de la ganadería».

Días 12 y 15.—Conferencias de don Juan Ruiz Folgado, sobre el tema, «Enfermedades del ganado».

Todos los domingos, a continuación de las conferencias, don Antonio Eruña, emitirá la resolución de consultas que sobre asuntos de carácter general se le envíen por escrito, a la Sección de Labor Social de la Dirección.

Día 19 de Marzo.—Cierre del ciclo por don Félix Gordón Ordás, con una conferencia sobre, «Veterinaria y ganadería».

Las conferencias darán comienzo a las 19,30 los días señalados.

ABRIGOS
Checos - Trincheras
Cueros - Pellizas
Impermeables

Bonitos y económicos modelos de gran duración

Casa Balbino
Plaza Mayor, 28
BURGOS

Seriedad - Brevidad - Amabilidad - Precio fijo AVANCE

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2. -Burgos

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos y Revistas. Folletos y Libros.

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

PRINCIPAL-LOCAL PREFERIDO DEL PUBLICO

Grandioso éxito de la compañía de comedias MARTI-PIERRA

MAÑANA JUEVES TARDE: a las siete (2.ª de abono) - NOCHE: a las diez y media ESTRENO de la comedia en cuatro actos, adaptada al castellano por Antonio Palomero

EL AMOR VELA

Creación de la compañía MARTI-PIERRA

Muy pronto... SENSACIONAL ESTRENO!

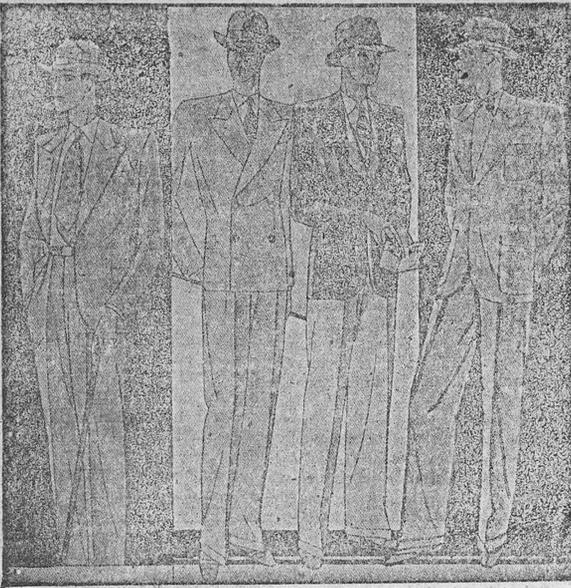
SOL Y SOMBRA

La obra de la temporada. El éxito del año

En breve... Presentación de MISS RUSIA 1932. Arte, belleza, elegancia.

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos



Trajes de paño, confección fina, de 50 a 150 pesetas uno. Corte moderno

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería



Prensas para vino y aceite para Vd. catálogo gratis MARRODAN Y REZOLA

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-BOGROÑO

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Acabamos estas obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ. 19 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más entusiasta elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.-Fuencarral, 138.-MADRID

Reciba las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y se le hará el envío gratis (indíquese a plazos o al contado)

Folleton del DIARIO DE BURGOS (263) Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A. de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

ría gravemente. Felipe II ha concluido por desconfiar de todos, y, por lo que se ve, a todos espía, y por consiguiente, estamos muy cerca de nuestra perdición. Muy grave, peligrosísima era la situación. El señor de Santisteban meditó. Trató planes, pero todos presentaban inconvenientes. Lo único que le era posible hacer, y arriesgando mucho era dar aviso al señor Mateo Caravaca. Inmediatamente fué a buscarlo. Poco camino tenía que andar, pues ya sabemos que el buen hidalgo habitaba en la calle de Milaneses. No sin recelo entró el alcaide en la vivienda de su amigo. Acababa éste de comer, y a salir se disponía, para ir a la calle del Almendro y tratar con Salvatierra del viaje

al Escorial, viaje que debían emprender dentro de muy pocos días. El aspecto del señor Santisteban no tenía nada de tranquilizador, pues su rostro estaba pálido y contraído y su mirada era sombría. —¿Qué sucede?—le preguntó Caravaca, apenas lo vio. —Lo que yo temía, y que es muy poco en comparación de lo que ha de suceder. A vos os amenaza el mismo peligro que a don Juan de Montalvo, y yo no estoy lejos de encontrarme en una situación igual. —¿Don Pedro?... —Mentira parece que no os hayáis convencido de que esta lucha es insensata. —Explicáos mi buen amigo. —Ya tengo la clave de la conducta incomprensible de Felipe II. —¡Oh!...

SALON PARISIANA

Mañana jueves, a las siete, y a las diez y media, ¡acontecimiento! La grandiosa película sonora, ¡la verdad de la guerra! titulada Cuatro de infantería. En esta película se refleja fielmente la calamidad inmensa de la guerra. Campos desolados, obreros sin trabajo y sin pan. Aconsejamos vean y oigan esta gran película. El próximo domingo, a las tres y media de la tarde GRAN FUNCION INFANTIL en la que se darán tres importantes premios, expuestos en los escaparates de Hijos de Moliner, 1.º Una hermosísima muñeca - 2.º Un mecano n.º 2 - 3.º Un bonito juego de tiro al pulso.

Calefacciones - Saneamientos - Elevaciones de aguas Soliciten presupuestos a CASA SANCHEZ Apartado 99 - Teléfono 2104 - VALLADOLID

¡No importa que llueva! Mis Polvos Permanecen Siempre Fijos! He descubierto que cuando unos Polvos de tocador verdaderamente buenos están mezclados con Espuma de Crema, como ocurre con los Polvos Tokalon con Espuma de Crema, permanecen firmemente adheridos durante horas enteras, a pesar del viento, de la lluvia o incluso bailando en el salón más caldeado. Además de permanecer adheridos e invisibles, los Polvos Tokalon con Espuma de Crema constituyen un tónico maravilloso para la piel, pues estimulan los tejidos y no obstruyen nunca los poros. Ahora tengo siempre una tez clara, delicada y tersa que las jóvenes me envidian y que todos los hombres admiran.

Ganará buen sueldo en cualquier población y podrá crear un brillante porvenir en trabajo serio, de duración indefinida y sin competencia. Escribir: «Geci», Consejo de Ciento, 76, 1.º, Barcelona; remitiendo 0,60 pesetas en sellos para gastos correspondencia.

CALLOS DESAPARECIDOS Un baño ostentado con Salsaros Rodol... Los Salsaros Rodol, se venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de especialidad a un precio módico.

Encendedores GRAN OCASION Con sello, desde 9'95 pesetas Completísimo surtido, lo más moderno y selecto Especialidad en pipas, boquillas, pitilleras, máquinas para hacer cigarrillos y demás artículos del fumador

Casa Castrillo Paloma, 48

GRAN FABRICA libros rayados cajas de cartón

E. MARTINEZ Lain-Calvo, 12.-Burgos Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases ENCUADERNACIONES Precios económicos

Pruebe V. el coñac Argudo

El Gordo de Navidad Escija. ¡Aquí están algunos de los números GRATIS! 1.771, 3.248, 14.894, 17.762 puede jugar en cualquiera de ellos. Muy sencillo: suscríbese a las obras tituladas

Domadores de la vida y El diablo en palacio cuyo precio es sólo 15 céntimos cada cuaderno, y tendrá derecho, si compra 4 PESETAS en cuadernos, a que le regalemos 2 en lotería. Además de la cantidad correspondiente, ha de remitir para certificados 60 CENTIMOS. Al que se suscriba a dos obras, doble obsequio; al que se suscriba a tres, triple.

30.000 pesetas en Lotería que regalaremos a nuestros nuevos suscriptores. Envíenos en sellos de correo o por giro postal, el importe correspondiente y será atendido a vuelta de correo. EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo (Madrid) Necesitamos corresponsales

COLISEO CASTILLA

Mañana jueves, a las siete, programa PARAMOUNT, estreno de la monumental superproducción sonora Calles de la ciudad Un intenso drama de amor y aventura de emoción e intriga Gary Cooper y Sylvia Sydney, nos muestran una nueva faceta de su arte incomparable. El viernes, proyección de la magna superproducción

Su noche de bodas Finísima comedia, totalmente hablada en español e interpretada por la serie Argentina, Pepe Romen y Miguel Ligeró. El sábado, colosal estreno de la producción sonora A bordo del "Shangai", Enorme drama con escenas marítimas, muy emocionante y de gran verismo. El domingo, grandioso y espectacular acontecimiento cinematográfico

Luces de Buenos Aires Un argumento rebosante de interés, de emoción y de gracia, totalmente hablada y cantada en español por Carlos Gardel, Gloria Guzmán, y Sofía Bozán. Muy pronto: Los dos éxitos más resonantes de la temporada: «Erase una vez un vals», y «El teniente del amor».

Casa Angelita Ofrece a Vd. un gran surtido a precios sin competencia en artículos de invierno Tenemos un extenso surtido en abrigos, pellizas, trincheras, cueros y checos para Cro y niños como también abrigos para Sra. y niñas en gamuzas y astracanes VISITE ESTA CASA ANTES DE HACER SUS COMPRAS

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA Buena MATAMA (Buena de Pezama), Guáim, Camaguey, Pinar, Remedios, Sancti Spiritus, Sagua, Sancti Spiritus y Matanzas. Salomave REINA DEL PACIFICO, 1 de Septiembre. Mayor ORDUNA, 9 de Octubre. Salomave REINA DEL PACIFICO, 18 de Noviembre. Mayor ORCOMA, 18 de Diciembre. Únicos socios inspectores españoles de la L.A., L.P. y L.C. clase y serie. PASAJE EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluyendo impuestos) 559'25 pesetas. Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en FAMILIARES Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda - Teléfono 34-41 Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Aguas y Bañerío de Cestona Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa) Aguas minerales medicinales, ácidas, indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estómago, neurastenia, artritis, reumatismo, bazo, etc., etc. El Carisbad de España Declarado de utilidad pública el año 1792. Se venden en todas las farmacias y droguerías, en todas las Apotecas del país. Temporada oficial del Bañerío, desde el 15 de Junio hasta el 15 de Septiembre. Hoteles del Bañerío Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañerío, instalados en los sitios más adelantados de confort e higiene. -Especies habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. -50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. -Restaurant. -Cafetería. -Salones. -Sala de lectura, etc. Itinerarios Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zamárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zúñiga. El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zamárraga a Zumaya, es el más bonito en Zamárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañerío, llamada CESTONA - BAYNEARIO. Pidan noticias directamente a las Oficinas instaladas en el Bañerío de Cestona (Guipúzcoa).

saber cómo, por la antigua amistad que me unió a Salvatierra, y por la estimación que le profesó por sus cualidades. —Y yo, sin querer, me comprometí cuando murió doña Mencía. —Ello es que hemos principiado. —Y tenemos que concluir. —Si el término es mala paciencia. Aceptemos la situación, no como quisieramos que fuese, sino como es, y saquemos el mejor partido posible. Esto es lo práctico y es lo conveniente, y lo demás son teorías, proyectos imaginarios, que a nada bueno conducen. —Yo hice un juramento y lo cumpliré. —Y yo cumpliré mis propósitos. —Pues pongámonos de acuerdo. —Dentro de dos horas—repuso el señor Mateo—, enviaremos a la posada al hombre que ha de espíame; pero nada podrá hacer hasta que me vea salir de la vivienda de don Juan. —Antes nada, puesto que no sabe quién es el hidalgo en cuestión. —Pues bien, nos burlaremos de espíame, lo mismo que nos hemos burlado de los otros. —Ahora debéis ir a ver a Salvatierra. —Eso haré... —Y después visitaréis a don Juan de Montalvo para que sepa quién es su espía y que lo tiene en la posada. —Y el hombre que me siga averiguará muy pronto cómo me llamo y dónde habito. —Supongo que el señor Faustino Muñilla me verá otra vez para decirme que el hidalgo sospechoso se llama Mateo Caravaca. —¿Y qué le contestaréis? —Que os conozco hace muchos años y que somos amigos, aunque no tenemos íntimas relaciones. —Perfectamente. —Aí no es posible que me acusen por haber fingido ni ocultado nada. Sois un hombre honrado, habéis sido siempre un vasallo leal, y a costa de vuestra sangre habéis prestado al rey grandes servicios, y, por consiguiente, bien puede cualquier caballero ser vuestro amigo. —Y añadiréis que alguna vez voy a vuestra casa, para saludaros, y que vos me habéis correspondido, pagando mis visitas. —Estamos de acuerdo. —Falta lo principal. —¿Qué? —El medio para que, sin peligro, estén en comunicación y se entiendan don Juan y el señor Daniel; pero, a breve este punto, fío en el ingenio de Andrés. —Mucho vale ese hombre. —Del resultado de nuestra conferencia depende el que yo vaya en seguida a ver a don Juan o a vuestra casa, para daros cuenta de lo que se haya tratado y convenido, y así aprovecharé la libertad que ahora tengo.